

INFORMES DE POLÍTICA AGROPECUARIA
2023

AUTORES

JUAN JOSÉ EGAS YEROVI
YERANIA SÁNCHEZ
VALENTINA PERNECHELE
CARMINE PAOLO DE SALVO
MARION LE POMMELLE



ANÁLISIS
DE POLÍTICAS
AGROPECUARIAS
EN PANAMÁ

Catalogación en la fuente proporcionada por la

Biblioteca Felipe Herrera del

Banco Interamericano de Desarrollo

Análisis de políticas agropecuarias en Panamá / Juan José Egas Yerovi, Yerania Sánchez, Valentina Pernechele, Carmine Paolo De Salvo, Marion Le Pommellec.

p. cm. — (Monografía del BID ; 1042)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Agriculture and state-Panama. 2. Agriculture-Economic aspects-Panama. 3. Produce trade-Panama. I. Egas, Juan. II. Sánchez, Yerania. III. Pernechele, Valentina. IV. De Salvo, Carmine Paolo. V. Le Pommellec, Marion. VI. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres. VII. Serie. IDB-MG-1042

Palabras clave: Agricultura, Políticas Agropecuarias, Políticas Públicas, Panamá, América Latina.
Códigos JEL: Q18 Política agrícola–Política alimentaria; Q10 General–Agricultura;
O54 América Latina; Q17 Agricultura en el Comercio Internacional; Q58 Políticas de Gobierno.

Publicado en 2023

Diseño y maquetación: Elena Sampedro | elena@lacasagrafica.com

Créditos de las imágenes: Shutterstock Photos

Colección de publicaciones sobre políticas públicas agrícolas

www.iadb.org

www.iadb.org/agrimonitor

Copyright © 2023 Banco Interamericano de Desarrollo.

Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND)

(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida

para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo

al BID. No se permiten obras derivadas. Cualquier disputa relacionada con el uso de

las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje

de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID

para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo

del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo

de licencia adicional. Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de

esta licencia. Las opiniones expresadas en esta publicación son de

los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano

de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Para más información, incluyendo el informe completo, contacte con:

Darrel Pérez | darrelp@iadb.org

ANÁLISIS DE POLÍTICAS AGROPECUARIAS EN PANAMÁ

AUTORES

JUAN JOSÉ EGAS YEROVI
YERANIA SÁNCHEZ
VALENTINA PERNECHELE
CARMINE PAOLO DE SALVO
MARION LE POMMELLE

SOBRE LOS AUTORES

Juan José Egas Yerovi
 Analista de Políticas
 MAFAP-FAO
juan.egasyerovi@fao.org

Yerania Sánchez
 Economista
 FAO
yerania.sanchez@fao.org

Valentina Pernechele
 Economista
 MAFAP-FAO
valentina.pernechele@fao.org

Carmine Paolo De Salvo
 Especialista Senior
 en Desarrollo Rural
 BID
desalvo@iadb.org

Marion Le Pommellec
 Especialista Líder
 en Desarrollo Rural
 BID
marionlp@iadb.org

RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo presenta una revisión y actualización al análisis de la estructura de las políticas públicas de apoyo al sector agropecuario de Panamá. Se analizan los datos de apoyo al sector para el período 2010-2019. La participación del sector agropecuario en la economía de Panamá se ha reducido a lo largo del tiempo, debido, por un lado, al crecimiento de otros sectores y, por otro, a un estancamiento de la agricultura, que, a partir de 2015, no ha mostrado crecimiento. Al mismo tiempo, casi un 30% de la población vive en zonas rurales y el 16% trabaja para el sector agropecuario. Entre 2010 y 2019, el apoyo al sector fue positivo, con niveles que ascendieron sustancialmente a lo largo de la década, especialmente a partir de 2015. Así, entre 2010 y 2014, el monto de apoyo fue, en promedio, de USD 208 millones. En contraste, el monto promedio

anual de apoyo entre 2015 y 2019 fue de más de USD 738 millones alcanzando el 1,21% del PBI. El 70% del mismo proviene de las diversas formas de protección de precios de mercado (APM). Las inversiones en servicios generales aportaron con un 15% de los apoyos totales al sector agropecuario panameño. Entre las recomendaciones generales se desprende: (i) la necesidad de incrementar el apoyo de servicios generales; (ii) la necesidad de un estudio profundo sobre los aranceles (en especial al sector lácteo); (iii) la necesidad de fortalecer los programas de investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías y conocimientos; (iv) la importancia de apuntalar los sistemas de información estadística de producción agrícola, de precios al productor y de comercio interno y externo, para que reflejen de mejor manera la realidad del sector.

ACRÓNIMOS

- ANATI** | Autoridad Nacional de Tierras
- ANAVIP** | Asociación Nacional de Avicultores de Panamá
- ANAGAN** | Asociación Nacional de Ganaderos
- ANAPOR** | Asociación Nacional de Porcinocultores
- APM** | Apoyo al Precio de Mercado
- ARAP** | Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
- AUPSA** | Autoridad Panameña de Seguridad Alimentaria
- BDA** | Banco de Desarrollo Agropecuario
- BID** | Banco Interamericano de Desarrollo
- BNA** | Banco Nacional de Panamá
- CCAN** | Consejo Consultivo Agropecuario de Panamá
- CIF** | Coste, seguro y flete, puerto de destino convenido
- CGR** | Contraloría General de la República
- CNS** | Comité Nacional de Semillas
- EAC** | Estimado de Apoyo al Consumidor
- EAP** | Estimado de Apoyo al Productor
- GSSE** | Estimado de Apoyo a los Servicios Generales
- EAT** | Estimado de Apoyo Total
- FAO** | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FAOSTAT** | Food and Agriculture Organization Corporate Statistical Database
- FECC** | Fondos Especiales para Créditos de Contingencia
- FMI** | Fondo Monetario Internacional
- FOB** | Libre a bordo
- IDIAP** | Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá
- IMA** | Instituto de Mercadeo Agropecuario
- INA** | Instituto Nacional de Agricultura
- INEC** | Instituto Nacional de Estadística y Censo
- ISA** | Instituto de Seguros Agropecuarios
- MEF** | Ministerio de Economía y Finanzas
- MIDA** | Ministerio de Desarrollo Agropecuario
- OCDE** | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- OIRSA** | Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
- OMC** | Organización Mundial de Comercio
- PIB** | Producto interno bruto
- PSE** | Metodología de Estimados de Apoyo al Productor
- TLC** | Tratado de Libre Comercio
- TPPI** | Transferencias a Productores de Productos Individuales

ÍNDICE

1. Introducción | 5

2. Situación del sector agropecuario | 6

- 2.1. Datos generales del PIB de Panamá | 6
- 2.2. Situación de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura | 7
- 2.3. Comercio internacional de Panamá | 10
 - 2.3.1. Balanza comercial | 10
 - 2.3.2. Comercio agropecuario | 11

3. Política pública en el sector agropecuario de Panamá | 13

- 3.1. Principales áreas de apoyo al sector agropecuario 2010-2019 | 14

4. Estimación del apoyo a la agricultura en Panamá | 17

- 4.1. Introducción a la metodología | 17
 - 4.1.1. Fuentes de datos | 18
- 4.2. Productos seleccionados en el análisis de estructura de apoyos | 19
- 4.3. Resultados sobre la estructura de apoyos al sector agropecuario en Panamá | 20
 - 4.3.1. Estimado de Apoyo al Productor (EAP) | 20
 - 4.3.2. Estimado de Apoyo a Servicios Generales (EASG) | 31
 - 4.3.3. Estimado de Apoyo al Consumidor de Productos Agropecuarios (EAC) | 34
 - 4.3.4. Estimado de Apoyo Total (EAT) | 34

5. Conclusiones y recomendaciones | 37

- 5.1. Conclusiones | 37
- 5.2. Recomendaciones | 39

Bibliografía | 41

Índice de figuras y tablas | 42

Anexos | 43

- Anexo 1. Políticas incluidas en el análisis y clasificación de acuerdo con metodología PSE | 43
- Anexo 2. Fuentes de datos, unidades, consideraciones de cálculo, y diferencias con respecto a estudio de Chacón et al. (2019) | 48
- Anexo 3. Resumen de resultados PSE para Panamá, 2010-2019 | 53
- Anexo 4. Metodología de Estimados de Apoyo al Productor (PSE) | 54



1. INTRODUCCIÓN

Este estudio presenta una revisión y actualización al análisis de la estructura de las políticas públicas de apoyo al sector agropecuario de Panamá publicado en 2018 (Chacón *et al.*, 2018) y analiza los datos de apoyo al sector para el período 2010-2019. Para este análisis, se ha utilizado la metodología de la OCDE de Estimados de Apoyo al Productor (PSE, por su sigla en inglés). La metodología PSE se enfoca en dos elementos principales de apoyo: (i) el efecto de la política gubernamental sobre los precios recibidos por los productores agrícolas y (ii) el apoyo proporcionado a través de transferencias presupuestarias al sector. El resultado es un conjunto de indicadores que permiten medir y comparar los niveles de apoyo entre productos, en el sector agropecuario en general y a lo largo de los años. Además, la metodología permite comparar el nivel de apoyo agropecuario en Panamá con el de otros países de la región.

Este es el segundo estudio de Estimados de Apoyo al Productor que se ha realizado para Panamá y es el resultado de la colaboración entre la iniciativa Agrimonitor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de Panamá.

En primer lugar, este documento presenta el contexto en el que el Gobierno de Panamá implementa políticas destinadas al sector agropecuario en su conjunto y a algunos subsectores específicos. El análisis abarca tanto el marco de política comercial del país como sus políticas internas relacionadas con las transferencias presupuestarias, los precios, la comercialización y los impuestos aplicados en el país.

A continuación, se proporciona una sección dedicada a los apoyos específicos para los siguientes productos: carne de pollo, carne de bovino, carne de cerdo, leche, huevos, arroz, caña de azúcar, plátano, piña y maíz, que son algunas de las cadenas agroalimentarias más importantes de Panamá.

Finalmente, se presentan recomendaciones generales de políticas basadas en el análisis realizado. Estas recomendaciones pueden servir como insumos para fortalecer el diálogo sobre las políticas necesarias para robustecer la competitividad del sector agropecuario en Panamá y mejorar las condiciones para la inversión privada.

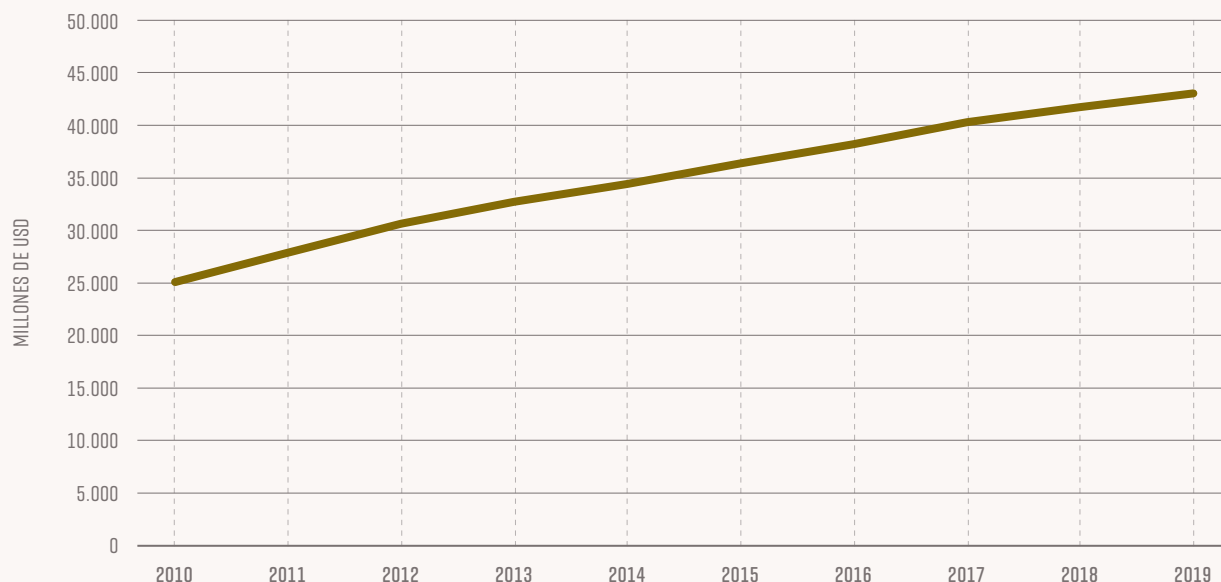
2. SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO



2.1. DATOS GENERALES DEL PIB DE PANAMÁ

Entre 2010 y 2019, **el PIB panameño tuvo un crecimiento sostenido, pasando de poco más de USD 25.000 millones en 2010 a USD 43.000 millones en 2019, en precios constantes.** Sin embargo, el crecimiento promedio entre 2015 y 2019 fue menor en comparación con el lustro anterior, con tasas de 7,8% anual entre 2010 y 2014, y 4,6% anual entre 2015 y 2019 (INEC, 2021).

En 2019, el comercio al por mayor y menor, el sector de la construcción y el de transporte y servicios logísticos aportaron con casi la mitad del PIB, seguidos de las actividades inmobiliarias y la intermediación financiera (según datos de INEC, 2021). El sector agropecuario, por su parte, contribuye marginalmente a la economía del país con poco más del 2% del PIB total.

FIGURA 1: EVOLUCIÓN DEL PIB PANAMEÑO (2010-2019) (MILLONES DE USD CONSTANTES)

Fuente: INEC (2021)

En 2019, el comercio al por mayor y menor, el sector de la construcción y el de transporte y servicios logísticos aportaron con casi la mitad del PIB, seguidos de las actividades inmobiliarias y la intermediación financiera (según datos de INEC, 2021). El sector agropecuario, por su parte, contribuye marginalmente a la economía del país con poco más del 2% del PIB total.

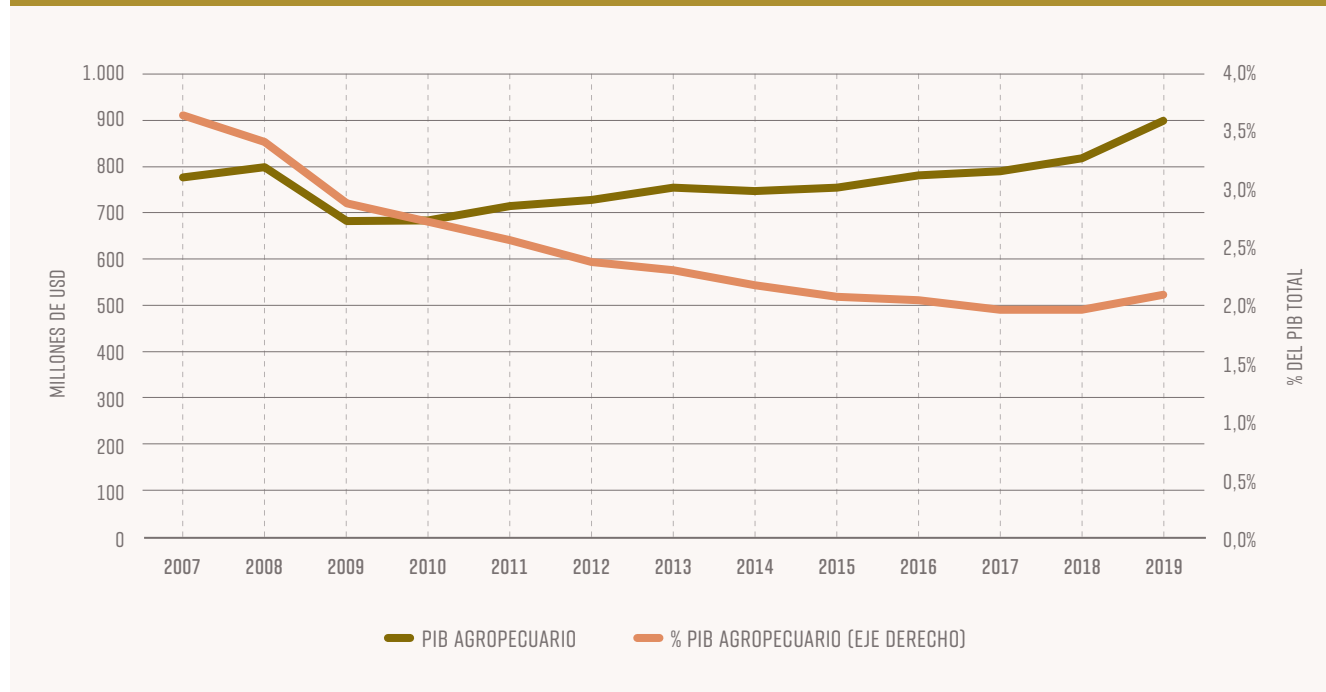
2.2. SITUACIÓN DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA

El sector agropecuario panameño se concentra en algunos rubros específicos. En términos de volumen, destacan la caña de azúcar, banano, arroz, plátanos y maíz. Además de estos cultivos, los productos pecuarios que más aportan al PIB agropecuario son la carne de pollo, vacuna y porcina; los huevos, y la leche. Estos productos se abordarán con más detalle en las siguientes secciones.

La participación del sector agropecuario en la economía panameña ha decrecido consistentemente desde la década de 1950. De acuerdo con datos del INEC, en 2010, la participación del sector agropecuario en la economía nacional fue del 2,7% del total y en 2019 fue de apenas 2,1% (Figura 2).

Las cifras revelan que la producción de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura valuada en dólares estuvo estancada, en términos absolutos, entre 2007 y 2018, y creciendo solamente en 2019, alcanzando los USD 899 millones. En contraste, el resto de la economía, en particular el sector servicios y construcción, crecieron en el mismo periodo. Por lo tanto, no es solamente una disminución en participación, sino que la producción parece haber encontrado ciertos limitantes.

FIGURA 2: PIB AGROPECUARIO A PRECIOS DE COMPRADOR Y APOORTE AL PIB [%]



Fuente: INEC (2021)

En comparación con el resto de los países de la región, el sector agropecuario panameño es de los más pequeños. Según datos del Banco Mundial, entre 2010 y 2019, la participación de la agricultura en el PIB de Panamá fue, en promedio, de 2,8%, por debajo del promedio de 4,7% de América Latina y el Caribe (ALC), y por debajo de países como República Dominicana, Costa Rica, Colombia y El Salvador, cuyas economías también dependen del turismo, entre otras variables (Figura 3).

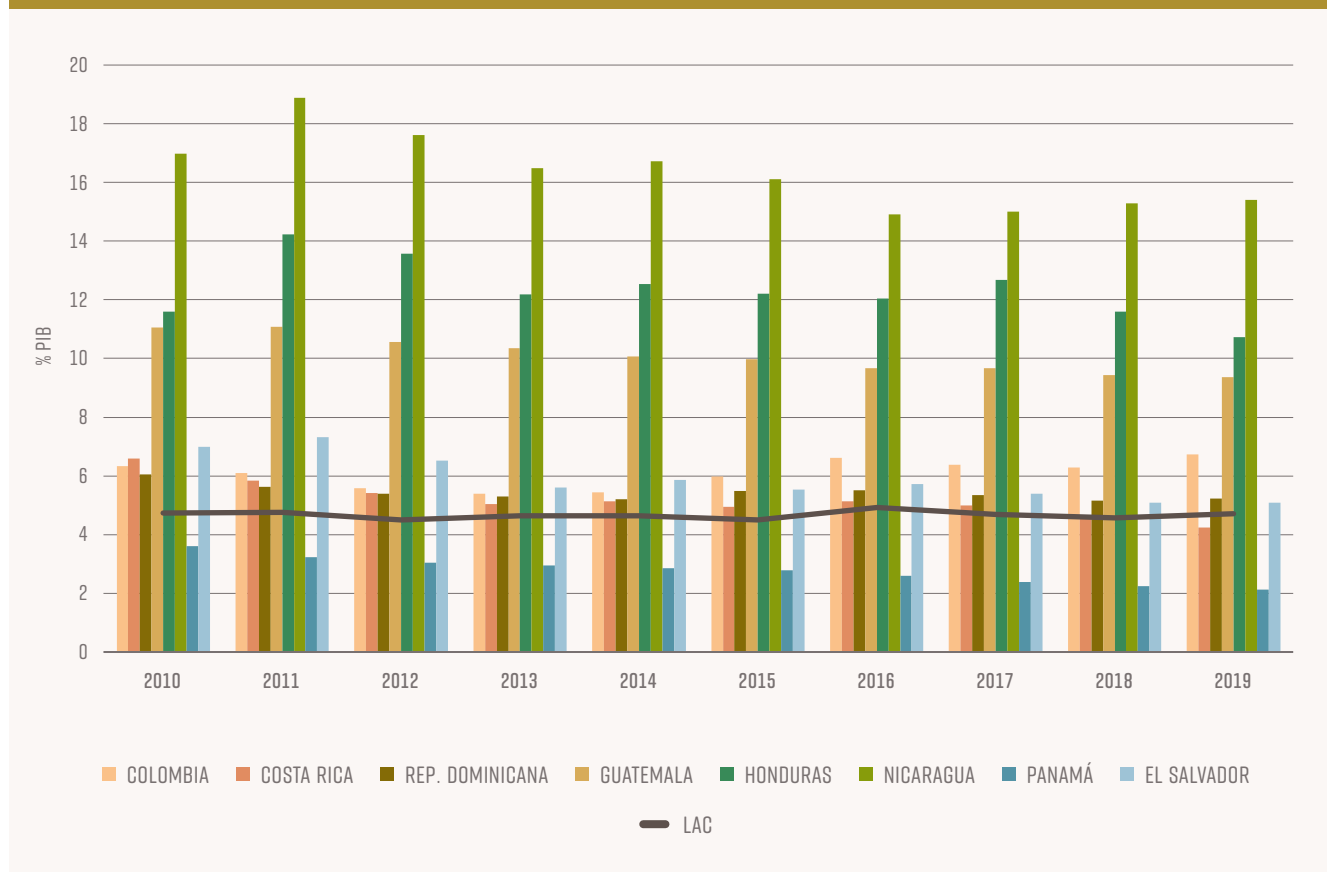
Sin embargo, el bajo aporte de la agricultura a la economía panameña a nivel nacional contrasta con su importancia a nivel subnacional. Según datos del INEC, el sector agropecuario representó, en 2019, más de un tercio del PIB de la provincia de Darién (33,9%), el 18,6% del de la provincia de Los Santos y el 15,5% del de la provincia de Bocas del Toro.

Un 32% de la población total de Panamá (alrededor de 1,3 millones de personas) vive en zonas rurales, de acuerdo con información del Banco Mundial (2021). Según el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, el 42,7% de la población rural vive en condiciones de pobreza; esto contrasta con las áreas urbanas, donde el 12% de la población se encuentra en tales condiciones (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Además, el 16% de la población trabaja en este sector y la cantidad de mujeres que se dedican a la agricultura aumentó del 3%, en 1991, al 9%, en 2015, mientras que el porcentaje de hombres que trabajan en el sector se redujo del 38% al 20% en el mismo período. Adicionalmente, en las comarcas indígenas, el sector agropecuario representa la mayor ocupación de la población: 81,4% en la Comarca Ngäbe-Bugle, 66,8% en la Comarca Embera Wounaan y 51,8% en la Comarca Guna Yala (PNUD, 2016).

Por estas razones, el fortalecimiento del sector podría incidir en la generación de ingresos para una sección significativa de la población panameña, en particular, para sus categorías más vulnerables.

FIGURA 3: VALOR AGREGADO COMO PARTE DEL PIB. AMÉRICA LATINA Y PAÍSES SELECCIONADOS: 2010-2019 (%)



Fuente: Banco Mundial (2021)

2.3. COMERCIO INTERNACIONAL DE PANAMÁ

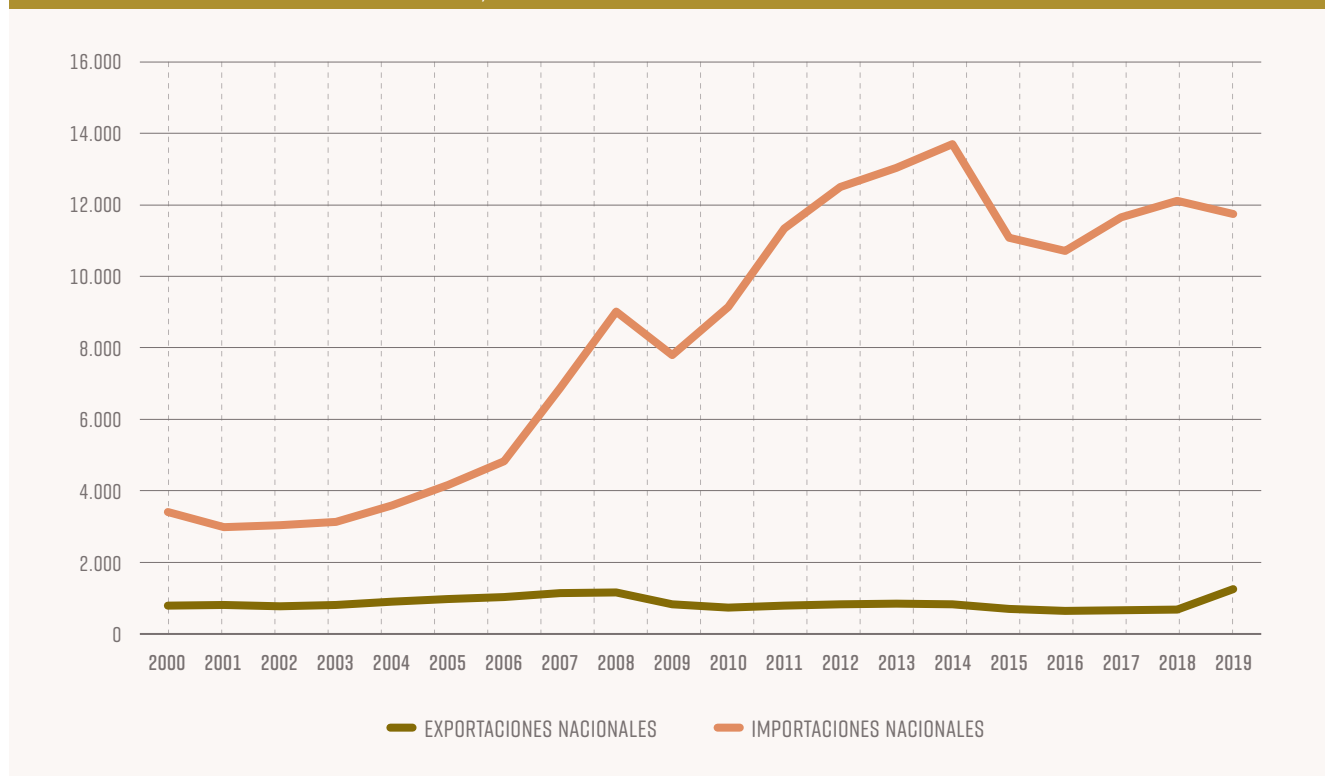
Panamá ocupa el puesto número 115 en exportaciones de productos en el mundo. En 2019, los principales destinos de las exportaciones de Panamá fueron Ecuador, Guatemala, China, Estados Unidos y Holanda. Los productos más exportados del 2019 incluyeron petróleo refinado (USD 800 millones), cobre (USD 538 millones), banano (USD 350 millones), barcos de carga y pasajeros (USD 302 millones), alquitrán mineral (USD 288 millones), y pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos (USD 177 millones). Por otro lado, sus importaciones provinieron, principalmente, de China, Estados Unidos, Japón, Colombia y Ecuador (Observatory of Economic Complexity, 2021), y los productos más importados incluyeron barcos de carga y pasajeros, petróleo crudo y refinado, y medicamentos.

2.3.1. BALANZA COMERCIAL

De acuerdo con el INEC (2021), el valor de las exportaciones de bienes nacionales se ha estancado desde el 2000, con un pico en 2008 (USD 1.144 millones)¹ que fue solamente superado por el valor de las exportaciones en 2019 (USD 1.237 millones) (Figura 4). Por otro lado, las importaciones durante el mismo período aumentaron de USD 3.405 millones en 2000 a USD 13.707 millones en 2013, estabilizándose posteriormente a USD 11.751 millones en 2019. La balanza comercial de bienes es negativa, con un déficit promedio de USD -7.438 millones entre 2000 y 2019. Entre 2013 y 2019, el déficit comercial promedio bordeó los USD -11.211 millones y mostró un aumento en la brecha comercial en los últimos años.

1. Los datos aquí presentados excluyen las reexportaciones.

FIGURA 4: BALANZA COMERCIAL DE PANAMÁ, 2000-2019



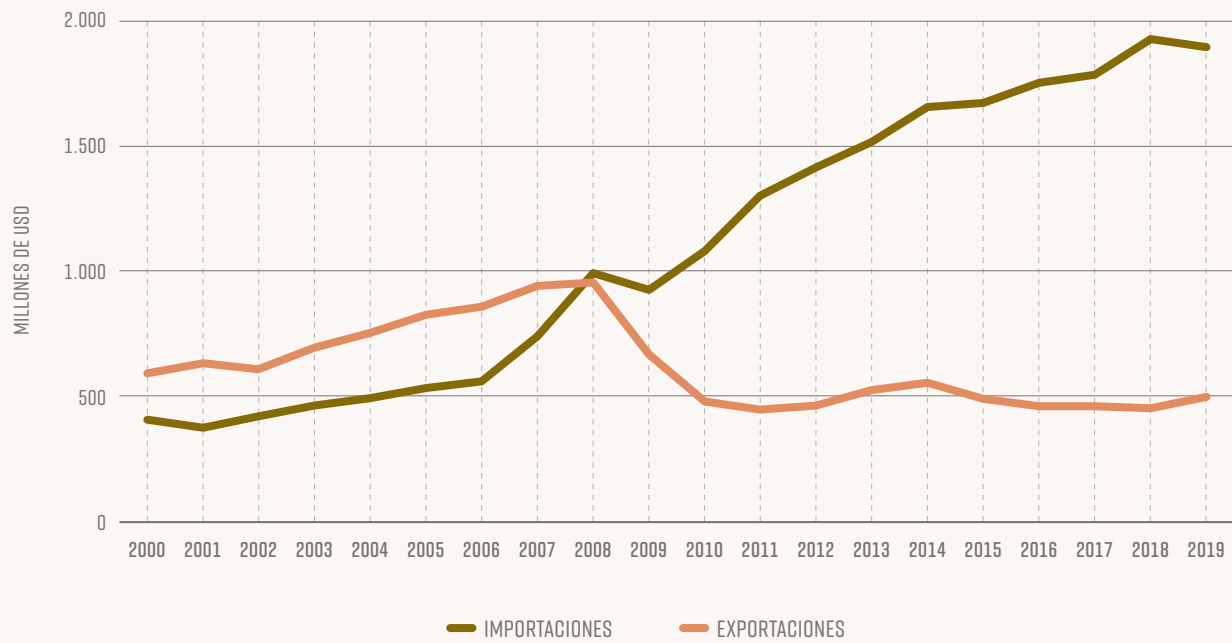
Fuente: INEC (2021).

2.3.2. COMERCIO AGROPECUARIO

Según datos del INEC, Panamá se convirtió en un importador neto de productos agropecuarios a partir de 2008, con un déficit comercial creciente durante la última década que llegó a los USD 1.402 millones en 2019 (incluyendo agroindustria, acuicultura y pesca). El aumento en el déficit comercial agropecuario se debe tanto al aumento en las importaciones agrícolas como en el estancamiento de las exportaciones desde Panamá a partir de 2009 (Figura 5), debido al deterioro de los términos de intercambio (especialmente, desde 2005) y la reducción de la oferta exportable de productos agrícolas y pesqueros, concentrándose en menos productos específicos (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, 2021).

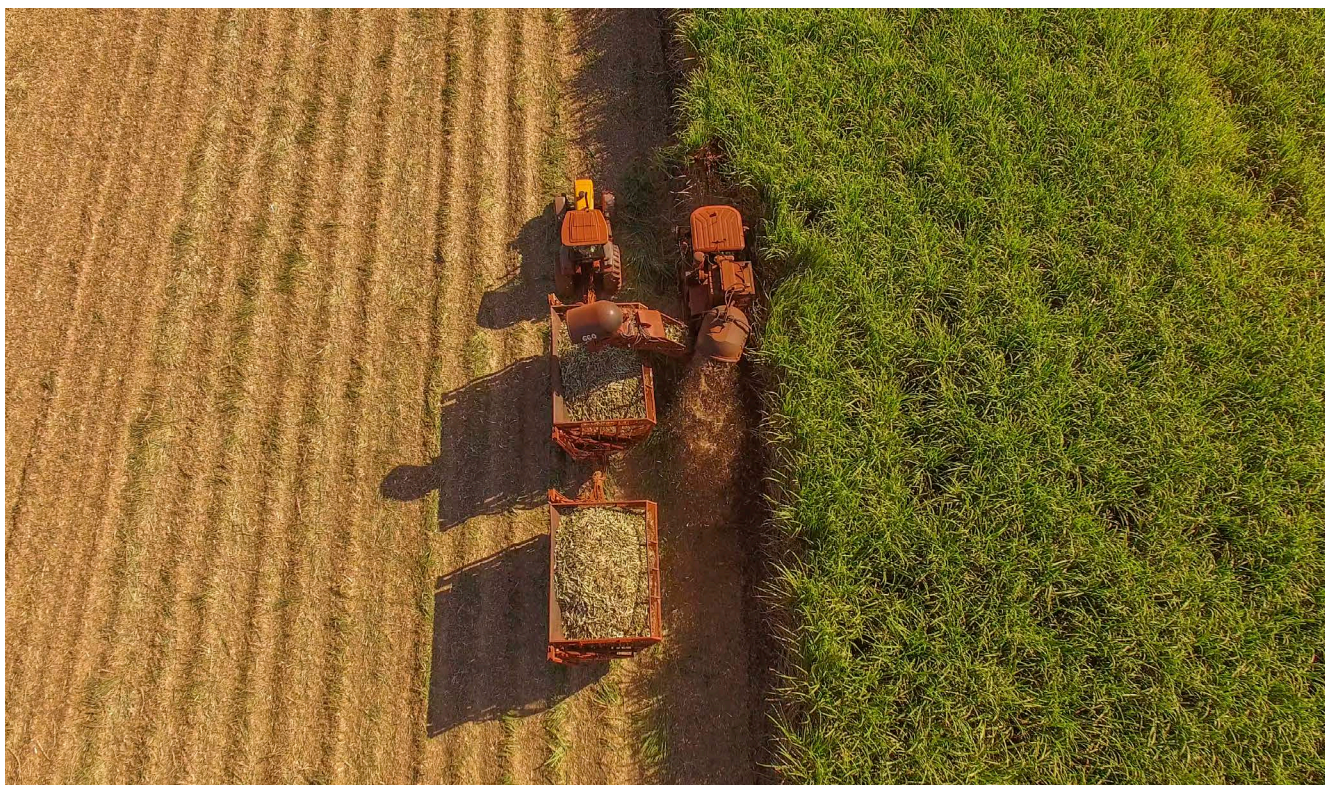
Los productos agropecuarios más exportados son banano (USD 257 millones en promedio entre 2015-2019), café (USD 26 millones), azúcar (USD 23 millones), carne de res (USD 27 millones), piña (USD 15 millones) y otras frutas (USD 2 millones). En contraste, los productos agropecuarios más importados incluyen maíz, torta de soya, alimento infantil, pastas, quesos, productos de chocolate y trigo.

FIGURA 5: BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA DE PANAMÁ, 2000-2019



Fuente: INEC (2021).

3. POLÍTICA PÚBLICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE PANAMÁ



En comparación con el período de estudio del informe anterior (2010-2015), el presente informe no encontró nuevos documentos de política que determinen cambios sustanciales en el marco de políticas de apoyo al sector agropecuario. El Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá (MIDA) continúa como la institución rectora y normalizadora del sector agropecuario panameño.

Así, el MIDA impulsó el denominado **Pacto Nacional por el Agro en 2014**, que plantea cinco ejes:

- **Eje 1.** Educación Agropecuaria
- **Eje 2.** Servicios de Apoyo y Respaldo al Productor
- **Eje 3.** Optimizar la Productividad y Competitividad
- **Eje 4.** Gestión de Desarrollo Rural y Social
- **Eje 5.** Fortalecimiento y Modernización Institucional

Además, en el mismo año el MIDA publicó el documento “Aportes para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Rural de Panamá, desde una Política de Estado de Mediano y Largo Plazo”. El documento presenta insumos para la construcción “de una política del Estado panameño para el desarrollo del sector agrícola y rural en el corto, mediano y largo plazo” (MIDA, 2014). Asimismo, el documento presenta un diagnóstico del sector y de las acciones del Ministerio para abordar la problemática del agro en ese momento y finaliza con una serie de recomendaciones de política para cumplir los objetivos de desarrollo para el sector.

En febrero de 2022, se presentó un nuevo Plan Estratégico para el Sector Agropecuario, conformado por cuatro ejes: Modernización de la institucionalidad y los servicios públicos agropecuarios, Agronegocios e Inteligencia de Mercado, Intensificación agroproductiva sostenible y resiliente, y Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. Además, está en elaboración un documento de políticas para los próximos veinte años de acuerdo con entrevistas realizadas al personal del MIDA.

3.1. PRINCIPALES ÁREAS DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO 2010-2019

De igual forma, en comparación con el estudio realizado para el período 2010-2015, no se han observado cambios significativos en los tipos de apoyos que el MIDA ha ejecutado en beneficio del sector agropecuario para el período 2016-2019, salvo excepciones puntuales (siendo la creación de la Oficina de Gestión de Apoyos y Compensaciones, OGACO, creada en 2015, una de las más visibles). No obstante, el presente estudio se enfocó en hacer una clasificación más minuciosa de los programas implementados, conociendo que muchos de los programas tienen más de un componente (por ejemplo, un componente de subsidio a insumos más un componente de capacitación, y un componente de comercialización). Por otro lado, se incluyó la ejecución presupuestaria de instituciones adscritas al MIDA y que prestan servicios al sector agropecuario, incluyendo el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá (IDIAP)² y al Instituto de

2. Cabe mencionar que el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá ha sido remplazado por el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá el 4 de septiembre de 2020 mediante la sanción de una ley. El 8 de octubre de 2020, se sancionó también la ley que transforma, moderniza y reorganiza el Instituto Nacional de Agricultura (INA) Dr. Augusto Samuel Boyd y lo convierte en Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas (ITSAA). Se destaca además el 30 de marzo del 2021, cuando se sancionó la ley que crea la Autoridad Panameña de Alimentos (APA), la cual reemplaza la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA).

Mercadeo Agropecuario (IMA). Esta revisión se aplicó a todo el período 2010-2019, con el fin de mantener la consistencia metodológica a lo largo del período de estudio. El resumen de los programas considerados para este estudio, sus objetivos generales y la clasificación detallada de los componentes de cada programa, conforme a la metodología PSE, se presenta en el Anexo 1.

Las principales formas de apoyo al sector agropecuario panameño se resumen en apoyos directos (como subsidios a insumos, a la adquisición de capital fijo, y compensaciones por la caída en precios o en la producción en el marco de las leyes 107, 24 y 25, más los pagos de OGACO)³ y en la dotación de bienes y servicios públicos (como investigación, educación y capacitación, la dotación de infraestructura de riego, de comercialización, y las actividades de control fitosanitario). Por último, el Gobierno establece medidas de protección a los precios, como aranceles y cuotas de importación, mecanismos de fijación de precios, etc.

De acuerdo con la información disponible en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas (2020a), Panamá está adherido al Sistema Arancelario Centroamericano e impone derechos arancelarios a la importación (DAI) que consisten en tasas que se resumen en la Tabla 1.

TABLA 1: ARANCELES VIGENTES A LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS SELECCIONADOS (%)

PRODUCTO	FUENTE	UNIDAD	ARANCEL
CARNE DE POLLO	MICI-MEF	DAI	15-260%
CARNE VACUNA	MICI-MEF	DAI	15-30%
ARROZ	MICI-MEF	DAI	0-90%
LECHE	MICI-MEF	DAI	20-60%
CARNE CERDO	MICI-MEF	DAI	60-70%
HUEVOS	MICI-MEF	DAI	5-30%
MAIZ	MICI-MEF	DAI	10-40%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2021).

3. La Ley 107 de 2013 creó el Programa de Incentivos a la Producción Nacional de Granos y Otros Rubros Agrícolas y contempla la entrega de bonos de productividad y bonos por área cultivada adicional. La Ley 25 del 4 de junio de 2001 dicta las disposiciones sobre el Programa Nacional de Transformación Agropecuaria, que es una herramienta de apoyo administrativo y financiero dirigida a mejorar la productividad, competitividad y el desarrollo integral del sector agropecuario a través de asistencia financiera directa. La Ley 24, de la misma fecha que la Ley 25, crea el Fondo Especial para Créditos de Contingencias (FECC), para conceder préstamos agropecuarios, por conducto del Banco de Desarrollo Agropecuario o del Banco Nacional de Panamá.

Los aranceles a la importación aumentan el precio de los productos al momento de ingresar al país. Por este motivo, los productores a nivel local logran competir con las importaciones a precios más altos de los que recibirían en ausencia de estas políticas comerciales. Para la mayoría de los productos, las tasas son positivas y llegan hasta al 260% para la carne de pollo, al 70% en el caso de la carne de cerdo, al 40% en el caso del maíz y al 90% en el caso del arroz.

Un caso particular es la caña de azúcar, que, al ser un producto exportado, no tiene aranceles de importación, sino mecanismos de fijación de precios a nivel interno, cuyo valor se determina cada cinco años a través de un consejo consultivo. Durante el período de estudio, la caña tuvo un precio fijo de USD 24 por tonelada para la caña "quemada" y de USD 25 para la caña "cruda". En el caso de la fijación de precios, los efectos sobre productores y consumidores dependen del mecanismo implementado y del contexto del producto. Como se verá luego, la fijación de precios de la caña de azúcar se traduce en niveles negativos de apoyo a los productores, pero positivos para los procesadores (consumidores primarios del cultivo).

Por otro lado, durante el período de estudio la piña y el plátano fueron beneficiarios de incentivos a la exportación, a través del Certificado de Fomento a la Agroexportación (CEFA). De acuerdo con información disponible en la página del Ministerio de Economía y Finanzas, el CEFA provee oportunidades para el crecimiento de las exportaciones agropecuarias y para mejorar la competitividad de los productos a través de la reducción de los costos de comercialización como empaque, embalaje, transporte y fletes tanto internos como externos. El CEFA está dirigido especialmente a productos exportables no tradicionales y el monto de apoyo se determina por unidad de volumen de producto.

4. ESTIMACIÓN DEL APOYO A LA AGRICULTURA EN PANAMÁ



4.1. INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA

La metodología de Estimados del Apoyo al Productor de la OCDE (PSE, por su sigla en inglés) proporciona una forma de medir cuantitativamente el apoyo al sector agrícola (OCDE, 2016). Esto permite realizar comparaciones de los apoyos que recibe el sector agropecuario en diversos países y a lo largo del tiempo, así como establecer una base común para el diálogo en el marco de la apertura comercial a nivel regional y global. La metodología PSE ha sido utilizada por la OCDE para sus países miembros desde 1987 y adoptada por el BID a partir de la década de los 2000.

La metodología PSE parte del concepto de apoyos, que consiste en todas las transferencias brutas al sector agropecuario. Para ello, toma en cuenta, por un lado, el gasto público del Gobierno financiado por los contribuyentes. Además, cuantifica

las transferencias consecuencia de políticas de intervención en los precios domésticos, que se reflejan en la diferencia de estos con respecto a los precios internacionales de referencia; así, las transferencias son positivas para los productores si el precio al productor a nivel de finca es más alto que el precio internacional de referencia (ajustado o “traído” al nivel de finca). Este último tipo de apoyo no implica un desembolso financiero por parte del Gobierno, sino que es financiado por los consumidores de los productos debido al pago de precios más altos (OCDE, 2016).

Así, la metodología mide el apoyo que reciben los productores individualmente a través de subsidios o por diferencial de precio (EAP, que se divide en apoyos directos y apoyo al precio de mercado, respectivamente), a los consumidores (EAC), al sector a través de bienes públicos o servicios generales (EASG), y el total de transferencias de políticas al sector agrícola (EAT) (ver Anexo 4).

4.1.1. FUENTES DE DATOS

Los datos de precios, producción, consumo, exportaciones e importaciones se obtuvieron primordialmente del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), que es la fuente estadística oficial. Además, se utilizó información de FAOSTAT para confirmar la consistencia de los datos y complementar con datos adicionales donde fuera necesario. Se usó información de bases de datos de la OCDE y de la USDA para obtener los precios de referencia de algunos productos, como la carne bovina y la leche. Por otro lado, los datos de gasto e inversión pública en el sector agropecuario se obtuvieron de los resúmenes de ejecución presupuestaria del MIDA y de sus instituciones adscritas.

Como se mencionó en una sección anterior, la principal diferencia entre el estudio realizado previamente para el período 2010-2015 y el actual radica en la forma en que se clasificaron los apoyos, y, además, por la mayor disponibilidad de datos en comparación con el estudio anterior. Mientras el estudio de Chacón et al. (2019) clasificó a los apoyos presupuestarios a nivel de programa, el presente estudio realizó un primer esfuerzo de clasificación a nivel de componente, sabiendo que varios de los programas analizados contienen más de un tipo de apoyo. Por otro lado, se incluyeron apoyos no contemplados anteriormente debido a una mayor disponibilidad de información al momento de realizar el estudio, especialmente, de las instituciones adscritas al MIDA, como el Instituto de Investigación Agropecuaria (IDIAP), el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) y la Oficina de Gestión de Apoyos y Compensaciones (OGACO). Así, el presente estudio analiza el período entre 2010 y 2019.

Además, para el análisis del apoyo al precio de mercado (APM), se intentó mejorar los criterios de selección de la información, como, por ejemplo, utilizando los códigos correspondientes a los productos con mayor volumen de comercio exterior, en contraste con el uso de códigos más agregados utilizados en el estudio anterior. También, se actualizó la información de las fuentes de datos ya existentes, sobre todo, en los casos en que fueron estimaciones de producción, exportaciones e importaciones en el estudio de Chacón et al. (2019). El Anexo 2 contiene un detalle de todas las diferencias entre el mencionado estudio y la presente actualización.

4.2. PRODUCTOS SELECCIONADOS EN EL ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE APOYOS

La metodología PSE prescribe que, para el análisis de los apoyos a los precios de mercado y de las transferencias directas a productos individuales, los productos seleccionados deben constituir, en conjunto, por lo menos el 70% del valor total de la producción agropecuaria, en promedio, para los últimos tres años de análisis. Por otro lado, todos los productos con una participación inferior al 1% en el valor total de la producción agrícola deberían estar excluidos de las estimaciones de apoyo. En la Tabla 2 se presenta la participación de los productos seleccionados en el valor bruto de producción (VBP) agropecuaria. En su conjunto, este grupo de productos representó el 78,18% del VBP para el período analizado.

TABLA 2: PRODUCTOS SELECCIONADOS PARA EL ESTUDIO DE APOYO A PRECIOS Y SU PARTICIPACIÓN EN EL VALOR DE PRODUCCIÓN SECTORIAL 2010-2019 (%)

RANK 1	RUBROS	UNIDAD	% VPTP
1	CARNE DE POLLO	%	19,55%
2	GANADO VACUNO	%	15,44%
3	ARROZ CÁSCARA	%	8,45%
4	LECHE DE VACA	%	7,91%
5	GANADO PORCINO	%	7,99%
6	HUEVOS DE GALLINA	%	5,05%
7	CAÑA DE AZÚCAR	%	4,00%
8	PIÑA TROPICAL	%	3,52%
9	PLÁTANOS	%	3,14%
10	MAÍZ	%	3,13%
	TOTAL	%	78,18%

Fuente: Instituto de Estadísticas y Censo (INEC).

4.3. RESULTADOS SOBRE LA ESTRUCTURA DE APOYOS AL SECTOR AGROPECUARIO EN PANAMÁ

4.3.1. ESTIMADO DE APOYO AL PRODUCTOR (EAP)

El EAP se define como: (...) *el valor monetario de las transferencias brutas de consumidores y contribuyentes a los productores agrícolas, medidos a nivel de finca, que surgen de medidas de políticas que respaldan la agricultura, independientemente de su naturaleza, objetivos o impacto en la producción agrícola o en los ingresos* (OCDE, 2016).

El EAP tiene **dos componentes**:

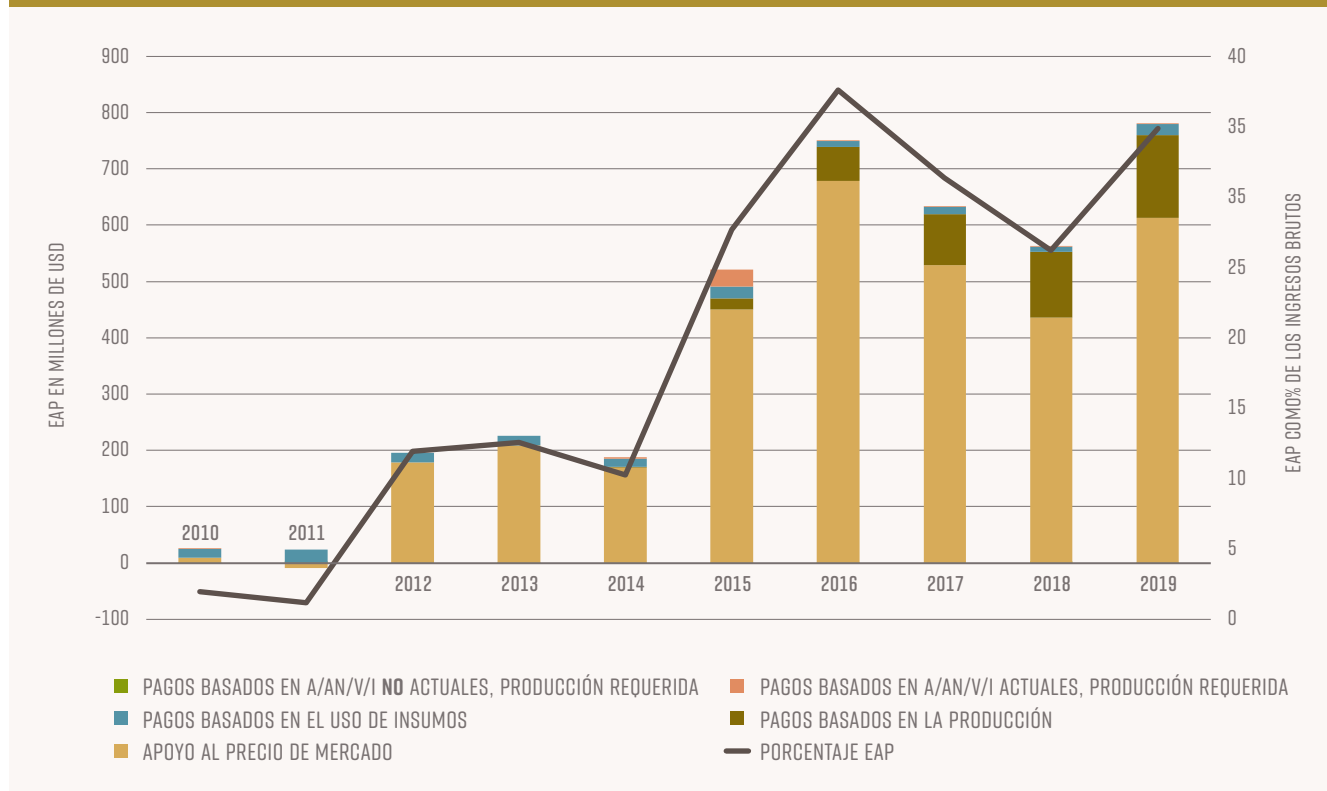
1. Los apoyos a los precios de mercado (APM), financiados por el consumidor a través de precios domésticos más altos (o más bajos) que los precios de referencia.
2. Los apoyos directos que perciben los productores, provenientes del gasto público (financiado por los contribuyentes). Las medidas de políticas incluidas en la estimación del EAP son las que proveen una transferencia (por ejemplo, un subsidio) a nivel de productor y aquellas específicamente dirigidas a los productores agropecuarios o que tratan a los productores agropecuarios de una manera diferente que a otros agentes en la economía (por ejemplo, una exención de crédito o de pago de impuestos para productores agrarios) (OCDE, 2016).

El EAP de Panamá es el principal componente de apoyo al sector agropecuario del país. Su importancia creció significativamente, en especial, en el segundo lustro del período de análisis (Figura 6). Entre 2015 y 2019, el EAP promedió más de USD 650 millones anualmente, en comparación con los USD 132 millones de apoyo promedio entre 2010 y 2014, lo que representó un aumento de casi cinco veces entre ambos lustros. En 2019 solamente, el valor del EAP pasó los USD 781 millones, un incremento de casi el 38% con respecto al 2018. Como se revisará en las próximas secciones, el aumento en el apoyo se dio, principalmente, por el aumento en el apoyo al precio de mercado de los principales rubros analizados.

El EAP constituyó alrededor del 85% del apoyo total al sector agropecuario panameño durante la década de 2010-2019. El peso del EAP en el apoyo total se explica por el fuerte apoyo a

los precios de los productos pecuarios, especialmente, de la carne de res, de cerdo y de pollo. Por otro lado, los pagos compensatorios por caídas de los precios del arroz, maíz y leche, entre otros productos (pagos basados en la producción), cobraron mayor relevancia en los últimos cinco años de análisis. Finalmente, los apoyos a través de subsidios a insumos y otros subsidios privados aportaron, en menor medida, al apoyo total al sector.

FIGURA 6: ESTIMADO DE APOYO AL PRODUCTOR EN PANAMÁ, 2010-2019 (MILLONES DE USD)

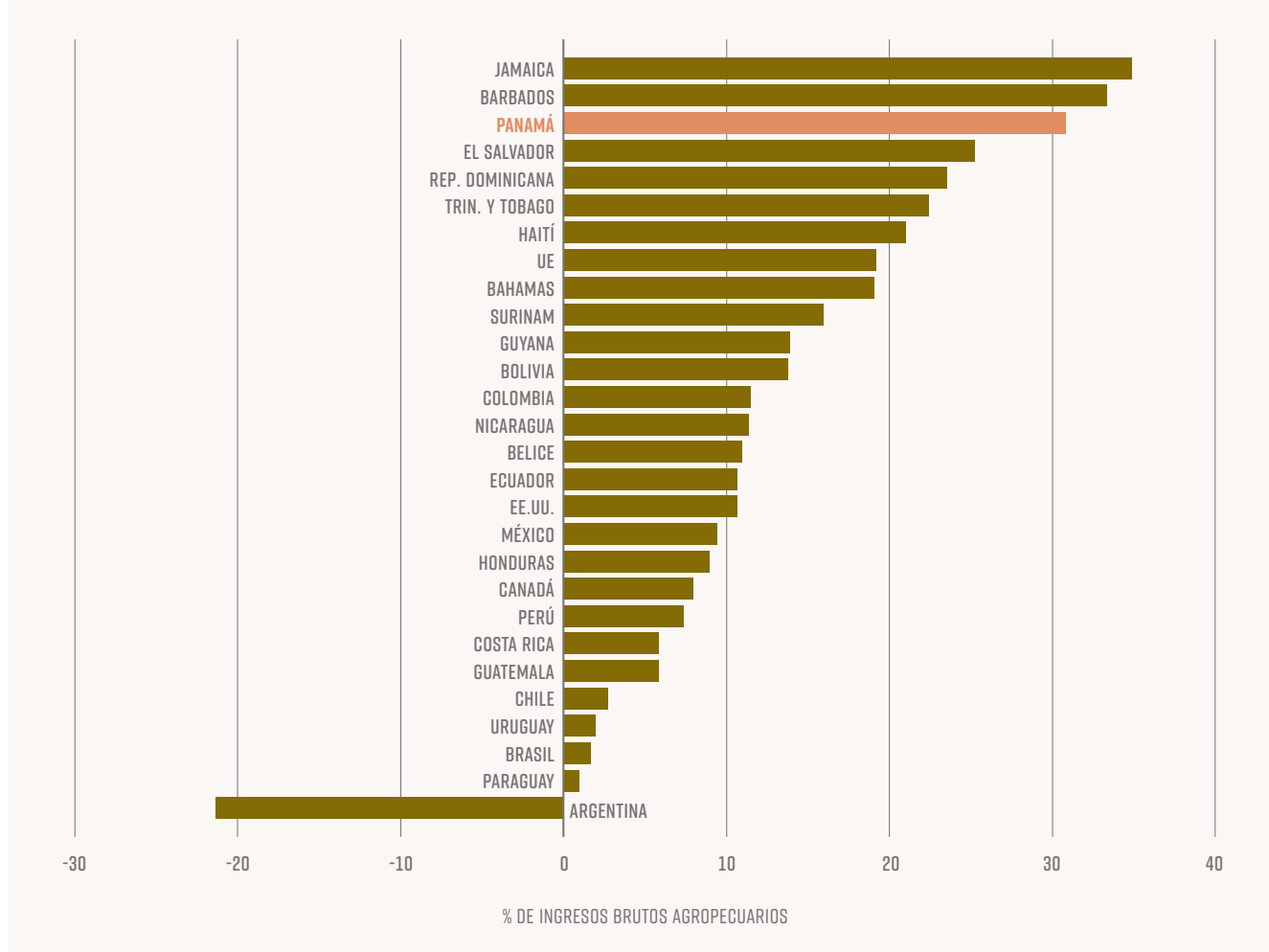


(*) A/An/V/I: área/número de animales/ventas/ingresos.

Fuente: BID (2021)

Así, el peso de las medidas de apoyo a los precios —tanto a través de medidas de frontera y de fijación de precios, así como de medidas de compensación por caídas de precios— incidieron fuertemente en el nivel de apoyo a los productores panameños durante el período de estudio. El APM total constituyó más del 84% del EAP entre 2010 y 2019. Si a esto se suma los pagos compensatorios por caída de precios, el apoyo basado en el volumen de producción sumó más del 94% del EAP. La evidencia empírica disponible muestra que este tipo de apoyos son los más distorsionantes para los mercados agropecuarios, por lo que, en principio, su uso debería, en lo posible, limitarse, dependiendo de las características del sector y del país (FAO, UNDP y UNEP, 2021).

FIGURA 7: ESTIMADO DE APOYO AL PRODUCTOR EN PAÍSES SELECCIONADOS COMO PORCENTAJE DE LOS INGRESOS BRUTOS AGROPECUARIOS (%EAP). ÚLTIMOS TRES AÑOS CON INFORMACIÓN DISPONIBLE*



(*) Años con información disponible por país: Argentina (2017-2019), Bolivia (2016-2018), Brasil (2017-2019), Canadá (2017-2019), Chile (2017-2019), Colombia (2017-2019), Costa Rica (2017-2019), República Dominicana (2017-2019), Ecuador (2014-2016), El Salvador (2015-2017), Unión Europea (2017-2019), Guatemala (2016-2018), Guyana (2017-2019), Honduras (2015-2017), Jamaica (2017-2019), México (2017-2019), Nicaragua (2015-2017), Panamá (2017-2019), Paraguay (2016-2018), Perú (2016-2018), Surinam (2016-2018), Estados Unidos (2017-2019), Uruguay (2017-2019).

Fuente: BID (2021)

En comparación con el resto de América Latina y el Caribe, el EAP en Panamá fue uno de los más altos respecto de los ingresos brutos agropecuarios (%EAP). En promedio para los últimos tres años con información disponible, el %EAP en Panamá ascendió a casi 31%, a tres puntos porcentuales por debajo de Jamaica (el país con %EAP más alto de la región) y a seis puntos porcentuales por encima de El Salvador, segundo país centroamericano con más alto %EAP (cuyo valor asciende a 25%).

A continuación, se detallan los resultados de los componentes del EAP en Panamá, tanto en apoyo a precios como en los subsidios del Gobierno a productores individuales.

4.3.1.1. APOYOS AL PRECIO DEL MERCADO (APM)

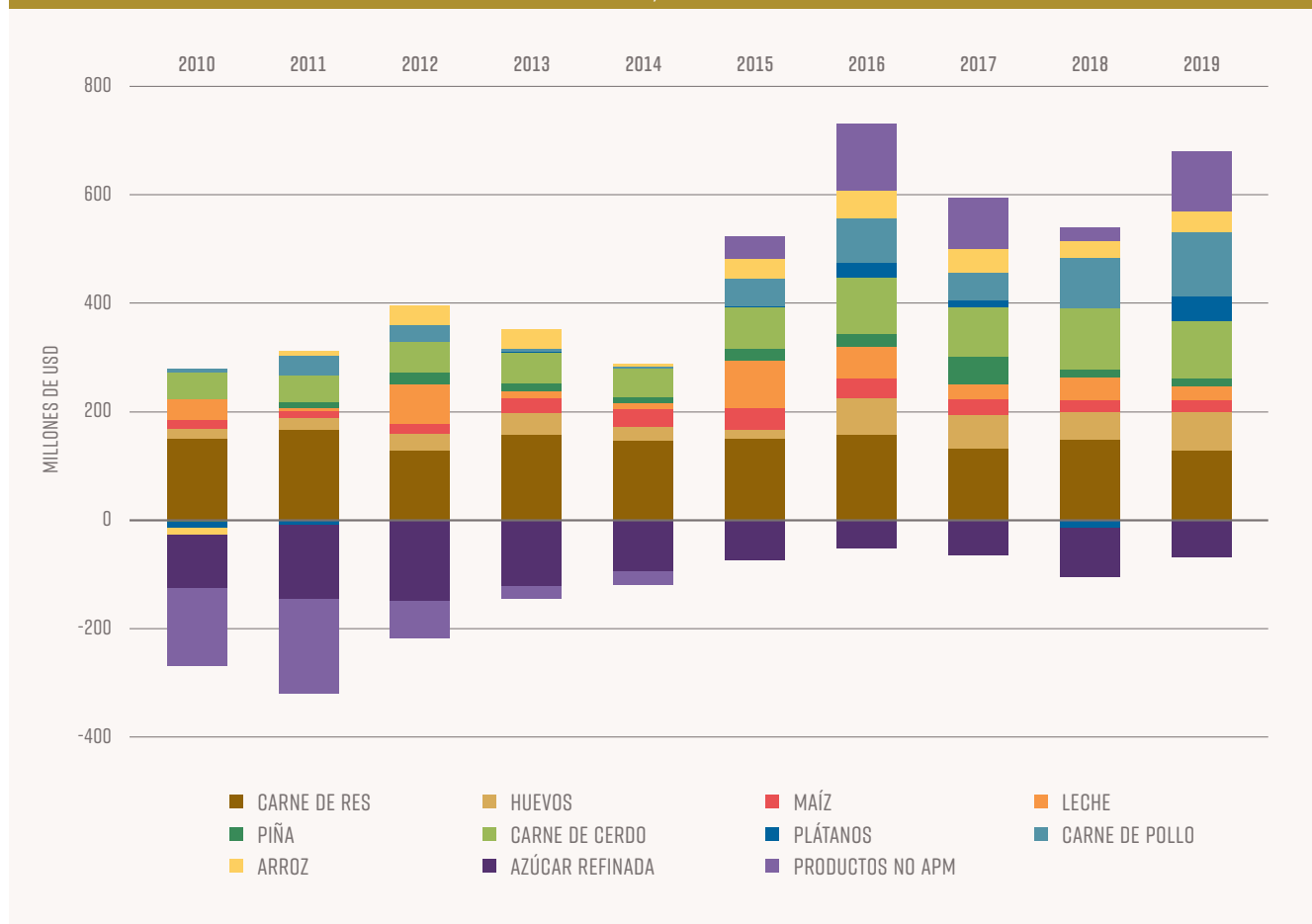
El APM representa el valor monetario anual de las transferencias brutas, desde los consumidores a los productores agropecuarios, a consecuencia de las medidas de política que crean una brecha entre los precios del mercado interno y los precios en frontera de un producto específico, medido a nivel de finca. De acuerdo con la metodología, la persistencia de un diferencial de precios entre el mercado doméstico y el mercado internacional puede darse como resultado de la implementación de medidas gubernamentales que distorsionan los precios domésticos (OCDE, 2016).

Este indicador se elabora respecto de productos específicos y busca recoger el beneficio o castigo a los productos por el efecto de las políticas de frontera (aranceles, cuotas, subsidios, impuesto a la exportación, requisitos sanitarios, fitosanitarios, etc.) o intervenciones al mercado doméstico (fijación de precios, compra pública y almacenamiento público) que influyen en un diferencial de precios de mercado con respecto al precio que compite en frontera (OCDE, 2016).

El APM se calcula por producto específico. La mayoría de los productos seleccionados en Panamá presentaron valores de apoyo de mercado positivos en todos los años, debido al Sistema Arancelario Centroamericano en vigencia, que impone aranceles a la importación y, en el caso del plátano y la piña, productos de exportación, debido a la implementación del Certificado de Fomento a las Agroexportaciones (CEFA) (Figura 8). La excepción se presenta en la caña de azúcar, con valores de APM negativos en todo el período, en la piña en 2010, y en los plátanos, con APM negativo en 2010, 2011, 2014 y 2018. El APM negativo de la caña de azúcar se explica debido a que los precios de la caña al productor se fijan cada cinco años y están regulados a la baja a través de un consejo consultivo en el que participan el Gobierno, los principales procesadores azucareros y productores.

Como se mencionó en la sección anterior, el APM constituyó más del 83% del EAP y es el principal componente de apoyo para todo el sector agropecuario. En promedio para el período de estudio, el APM contribuyó con USD 326 millones anualmente; sin embargo, el APM tuvo un incremento sustantivo durante los últimos cinco años de estudio. Entre 2015 y 2019, el APM promedió los USD 541 millones anualmente, con picos de apoyo en 2016 y 2019 (USD 678 y USD 612 millones, respectivamente). Estos picos se explican, principalmente, por el alto apoyo al precio de mercado de la carne de res y por aumentos en el APM de la carne de pollo y de cerdo entre 2016 y 2019, debido a los regímenes arancelarios vigentes en el período. En una sección posterior, se analizarán los apoyos específicos a productos individuales.

FIGURA 8: APOYO AL PRECIO DE MERCADO EN PANAMÁ (APM), 2010-2019 (MILLONES DE USD)



Fuente: BID (2021)

4.3.1.2. APOYOS DIRECTOS A PRODUCTORES

Estos apoyos incluyen las transferencias presupuestarias a productores o grupos de productores desde los contribuyentes, es decir, desde el presupuesto del sector público. El promedio anual de las transferencias para los diez años del estudio fue de USD 64,8 millones (Tabla 3).

En la Tabla 3 se observa que el nivel de los apoyos directos aumentó drásticamente a partir de 2015, con la implementación de la OGACO y de las transferencias realizadas en el marco de la Ley 107, que contemplan pagos compensatorios para productos de rubros seleccionados en caso de existir caídas de precio en los mercados, incluyendo arroz, maíz, y leche.⁴ En 2015, además, el

4. Los pagos de la OGACO y Ley 107 de compensación de precios contemplan apoyo económico no reembolsable durante períodos de caída de precios de maíz, arroz, sorgo, poroto, cebolla, leche, entre otros.

programa de Incentivo a la Producción Nacional de Grano⁵ (ejecutada por el IMA) tuvo una contribución extra de más de USD 30 millones. Con estos subsidios adicionales, el nivel de apoyos directos subió de USD 20 millones en promedio entre 2010 y 2014 a más de USD 109 millones entre 2015 y 2019, un aumento de más del 500% entre ambos lustros.

TABLA 3: APOYOS DIRECTOS A PRODUCTORES EN PANAMÁ (MILLONES DE USD)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PAGOS BASADOS EN LA PRODUCCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,35	19,20	59,92	89,94	117,27	146,84
PAGOS BASADOS EN EL USO DE INSUMOS	16,13	24,18	17,31	17,63	14,83	21,75	10,38	13,48	9,48	19,90
- SUBSIDIOS A INSUMOS VARIABLES	13,12	19,60	11,03	13,55	8,41	17,35	4,39	3,22	2,12	2,51
- FORMACIÓN DE CAPITAL FIJO	1,44	2,03	4,18	1,99	4,70	3,20	4,67	9,53	6,57	16,94
- SERVICIOS EN FINCA	1,57	2,55	2,10	2,09	1,72	1,20	1,31	0,73	0,79	0,44
PAGOS BASADOS EN A/AN/I/G ACTUALES, PRODUCCIÓN REQUERIDA	0,03	0,00	0,00	0,00	3,16	30,59	0,03	0,01	1,50	0,01
PAGOS BASADOS EN A/AN/I/G NO ACTUALES, PRODUCCIÓN REQUERIDA	1,44	2,44	1,59	0,29	0,85	1,13	0,44	1,70	2,50	1,85
TOTAL	17,60	26,62	18,90	17,92	19,19	72,67	70,77	105,13	130,75	168,60

(*) A/An/V/I: área/número de animales/ventas/ingresos.

Fuente: BID (2021)

Los apoyos que dependen de los volúmenes de producción (porque se transfieren de acuerdo con la cantidad producida), es decir, el APM y los apoyos de la OGACO y de la Ley 107, se convirtieron en la fracción más preponderante del EAP. Por otro lado, el nivel de subsidios a insumos variables, a la formación de capital fijo y a los servicios en finca disminuyó en la segunda mitad de la década, ya que pasó de USD 18 millones entre 2010-2014 a USD 15 millones entre 2015-2019. Esto se explica por la reducción en el gasto en subsidios a insumos variables, pero compensado parcialmente por el aumento en el gasto en la formación de capital fijo.

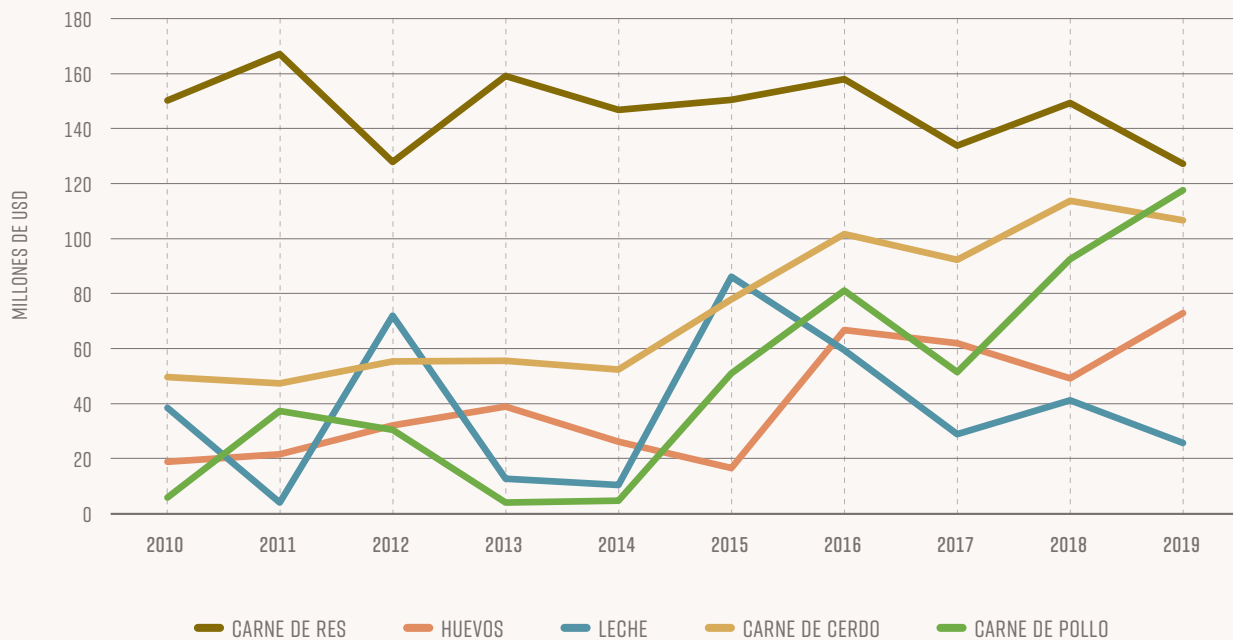
5. El programa de Incentivo a la Producción Nacional de Grano tiene como objetivo incentivar a los productores de granos mediante la expedición de bonos de productividad, por rendimientos iguales o superiores a los estipulados en cada periodo, así como bonos por cada hectárea adicional cultivada, por encima de la cantidad registrada inicialmente y según tecnología de producción; todo esto es verificado según los registros de la Dirección de Agricultura del MIDA.

A continuación, se presentan los resultados del análisis de apoyos a productos individuales. Con el fin de facilitar la lectura, los productos analizados fueron agrupados en productos pecuarios y productos agrícolas. En el caso de los productos pecuarios, el apoyo está compuesto, primordialmente, por el Apoyo al Precio de Mercado, mientras que, en el caso de los productos agrícolas, los apoyos directos cobran un poco más de relevancia, especialmente, para el arroz y el maíz.

4.3.1.3. APOYOS A PRODUCTOS PECUARIOS

La producción de los productos pecuarios, como carne de pollo, carne de bovino, carne de porcino, leche y huevos, se destina al mercado interno principalmente. Panamá es un importador neto de la mayoría de estos productos, con excepción de la carne bovina, que importa y exporta en cantidades pequeñas. De esto se entiende la necesidad de proteger a los productores pecuarios panameños de las caídas de los precios de importación de estos productos. Sin embargo, la protección de los precios a través de barreras arancelarias (la forma más preponderante de apoyo a los productos pecuarios analizados) implica precios más altos para los consumidores y, eventualmente, la restricción a los consumidores más pobres al acceso a estos alimentos.

FIGURA 9: APOYO AL PRECIO DE MERCADO PARA PRODUCTOS PECUARIOS EN PANAMÁ (APM), 2010-2019 (MILLONES DE USD)



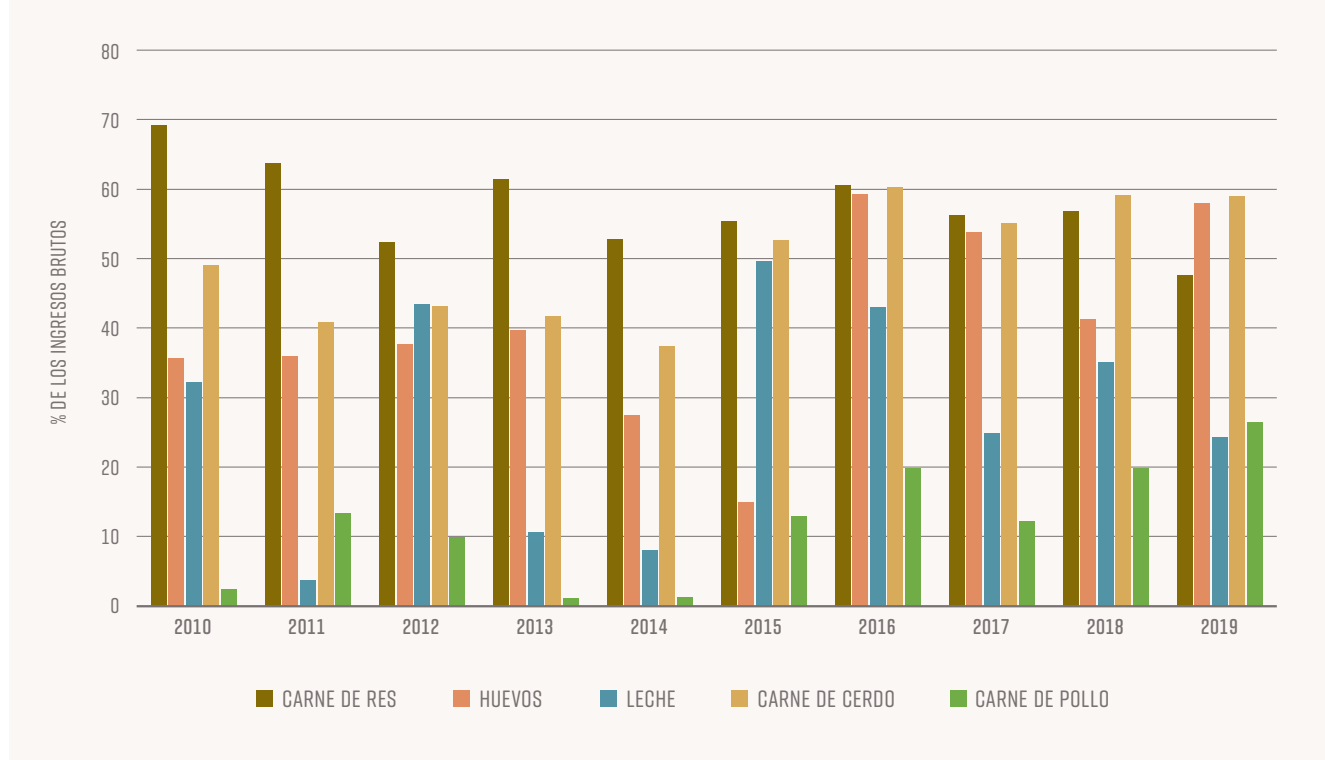
Fuente: BID (2021)

El APM a los productos pecuarios analizados sumó, en promedio para el período de estudio, USD 348 millones. Como se mencionó anteriormente, el APM tuvo picos en 2016 y 2019, marcados por el alto APM de la carne de res y el aumento en el APM de carne de pollo y de cerdo, respectivamente. A finales de 2019, estos tres productos fueron los receptores de los APM más altos en la lista de productos analizados (Figura 9). En términos absolutos, el APM de la carne de res fue más del triple del APM de los huevos y de la leche.

En la Figura 9, además, se muestra que, mientras el APM de la carne de res se mantuvo más o menos estable a lo largo del período de estudio, el APM de la carne de cerdo, de la carne de pollo y de los huevos aumentó a partir de 2014. Esto se explica debido a que, hasta ese año, el precio referencial en frontera de estos rubros aumentó (excepto para los huevos, cuyo precio referencial aumentó hasta 2015) y las políticas arancelarias permitieron que el precio al productor aumentara de la misma forma. Posteriormente, los precios referenciales internacionales bajaron mientras que los precios al productor se mantuvieron altos y, en consecuencia, aumentó el valor del APM de estos rubros.

En términos relativos, en cambio, el apoyo registrado para los productos pecuarios representó, en promedio, el 58% de los ingresos brutos de los productores de carne de res, el 50% de los de carne de cerdo, el 40% de los de huevos, el 27% de los de leche, y el 12% de los de carne de pollo (Figura 10). Esto indica que los productores de carne de cerdo, de carne bovina y de huevos son protegidos fuertemente por las políticas de comercio exterior implementadas por el Gobierno de Panamá. Además, se observa que, mientras el apoyo a los productores de carne de res se redujo ligeramente en la segunda mitad del período (de 60% a 55% de los ingresos brutos de los productores), el papel de las transferencias a los productores de los otros rubros se incrementó (de 35% a 45% para los huevos, de 19% a 35% en el caso de leche, de 42% a 57% para la carne de cerdo, y de 5% a 18% para la carne de pollo).

FIGURA 10: TRANSFERENCIAS A PRODUCTOS PECUARIOS ESPECÍFICOS EN PANAMÁ, EXPRESADO COMO PORCENTAJE DE LOS INGRESOS BRUTOS (%TPPI), 2010-2019



Fuente: BID (2021)

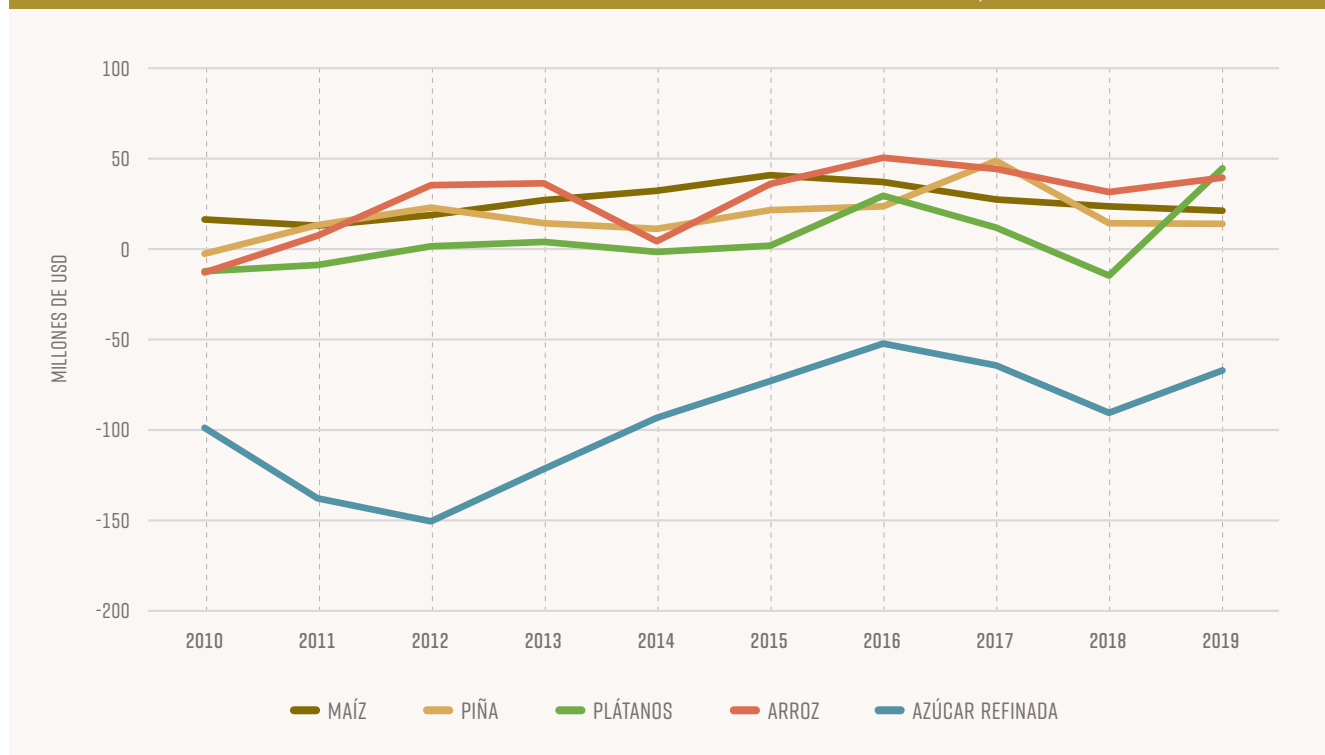
4.3.1.4. APOYOS A PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Los principales productos agrícolas de Panamá tienen balanzas comerciales que varían entre la importación y la exportación neta. Panamá es importador neto de arroz y maíz. En cambio, es exportador neto de azúcar, plátanos y piña.

Así, el nivel de apoyo a los productos agrícolas también sigue tendencias específicas para los productos importados en comparación con los exportados. Por ejemplo, los APM de arroz y maíz siguieron más o menos una tendencia similar, mientras que el APM de los productos exportados (plátanos y azúcar refinada), a pesar de tener diferencias en el nivel, siguen líneas de tendencia paralelas, con valles en el 2018 (Figura 11). Sin embargo, se nota una ligera tendencia creciente en el APM de todos los cultivos analizados.

De estos, el APM del azúcar fue negativo para todo el período, con un valor promedio de USD -94 millones. En cambio, el APM de los plátanos fue positivo en todos los años, excepto en 2010, 2011, 2014 y 2018, años en los que el valor descendió a casi USD -9 millones en promedio. Sin embargo, para todo el período, el promedio de APM para plátano fue de casi 6 millones de USD.

FIGURA 11: APOYO AL PRECIO DE MERCADO PARA PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN PANAMÁ (APM), 2010-2019 (MILLONES DE USD)



Fuente: BID (2021)

Así, el APM de los productos agrícolas fue, en promedio, de alrededor de USD -17 millones. Si no se considerara el valor negativo del APM para el azúcar, este valor ascendería a USD 76 millones. Durante el 2018, se produjo una caída general en el APM de los productos agrícolas en comparación con los productos pecuarios, cuyo valle se registró en 2017. La caída en el APM de los productos agrícolas se dio, en parte, por el aumento en los precios internacionales de los productos en 2018 y, por otro lado, por el estancamiento de los precios en finca durante el mismo año. Además del APM, los productos agrícolas, y especialmente el maíz y el arroz, recibieron subsidios directos en el marco de las intervenciones de la OGACO, de los pagos contemplados en la Ley 107 y de los subsidios a los insumos. De estos, el arroz fue el rubro que más pagos recibió, con un promedio de USD 37 millones entre 2015 y 2019. En cambio, el maíz recibió en promedio algo más de USD 5 millones anuales en el mismo período.

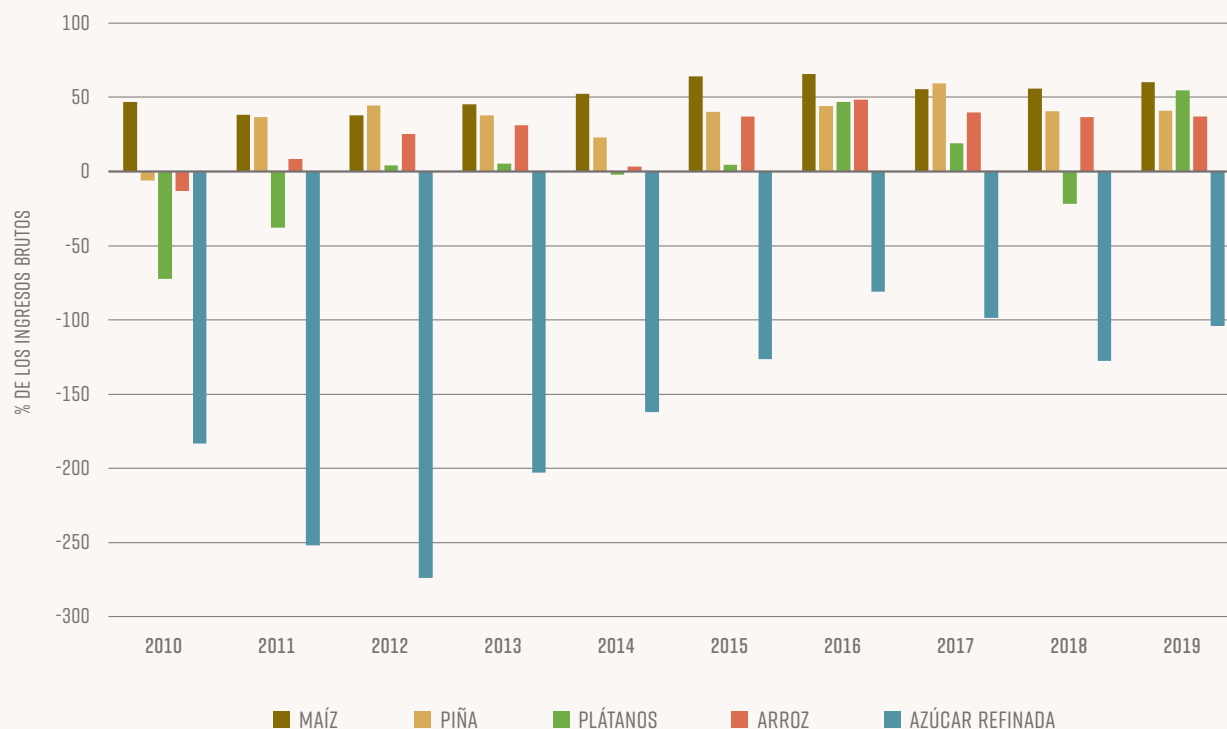
En Panamá, el quintal de arroz húmedo y sucio se le paga al productor a razón de B/.2450 puesto en el molino. En esta relación comercial, los agroindustriales compran al productor el quintal del grano húmedo en cáscara a 17 dólares; mientras que el Estado asume un pago compensatorio al productor de B/.7.50 restantes, para poder mantener el precio al consumidor del arroz de primera

en un máximo de 40 centavos la libra, tal como establecido en el Decreto Ejecutivo No.165 de 1 de julio de 2014. Importante destacar que, en el presente estudio, este subsidio estatal de B/.7.50 al consumidor, se considera como subsidio al productor por motivos estrictamente metodológicos.

En relación con los ingresos brutos, los productores de maíz tuvieron los apoyos más altos (Figura 12). Las transferencias producto de las políticas al sector maicero representaron un 52% de los ingresos brutos, seguidas de las transferencias a los productores de piña, que ascendieron a 36% de los ingresos brutos del sector.

Por otro lado, a pesar de recibir el volumen más alto de apoyo, el sector arrocerero no es el más protegido en términos relativos. Las transferencias al sector representaron el 25% de sus ingresos brutos. De estas, las transferencias vía protección de precios (APM) aportaron con algo más de la mitad de los apoyos, complementadas con los pagos compensatorios a la caída de precios contempladas tanto en la Ley 107 como en el esquema de apoyos de la OGACO.

FIGURA 12: TRANSFERENCIAS A PRODUCTOS AGRÍCOLAS ESPECÍFICOS EN PANAMÁ, EXPRESADO COMO PORCENTAJE DE LOS INGRESOS BRUTOS (%TPPI), 2010-2019



Finalmente, la fijación de precios a los productores de caña de azúcar genera distorsiones en la cadena de valor que se traducen en un APM negativo. Esto podría crear desincentivos a la producción e inversión privada en este rubro, por lo que debería analizarse la pertinencia y mecanismo de fijación de los precios de la caña de azúcar.

En resumen, se observa que tanto los productos pecuarios como los productos agrícolas analizados recibieron, en su mayoría, apoyos positivos (con excepción de la caña de azúcar), y la preponderancia de las medidas que afectan los precios es evidente en conjunto con los pagos compensatorios por caídas de precios. Estos tipos de apoyo son considerados los más distorsionantes porque afectan las decisiones que los agricultores hacen. Si estas medidas fueran sustituidas por inversiones en bienes públicos y en subsidios menos distorsionantes, los productores podrían tener un panorama más transparente de los precios, del mercado y de las cadenas de valor, y podrían tomar decisiones con mejor información disponible.

En la siguiente sección se resumirán los principales hallazgos en torno a la inversión en bienes y servicios públicos, como investigación y educación, sanidad agropecuaria, infraestructura, etc.

4.3.2. ESTIMADO DE APOYO A SERVICIOS GENERALES

El Estimado de Apoyo a los Servicios Generales (EASG) se define como "el gasto presupuestario que crea condiciones propicias para el sector agropecuario primario a través del desarrollo de servicios, instituciones e infraestructuras que se proveen independientemente de la producción, ingresos, o del consumo de productos agrícolas" (OCDE, 2016). A diferencia de los Estimados de Apoyo al Productor (EAP), las transferencias incluidas en el cálculo del EASG no están destinadas a productores individuales y no afectan directamente los ingresos agrícolas o gastos de consumo, aunque pueden afectar la producción a más largo plazo.

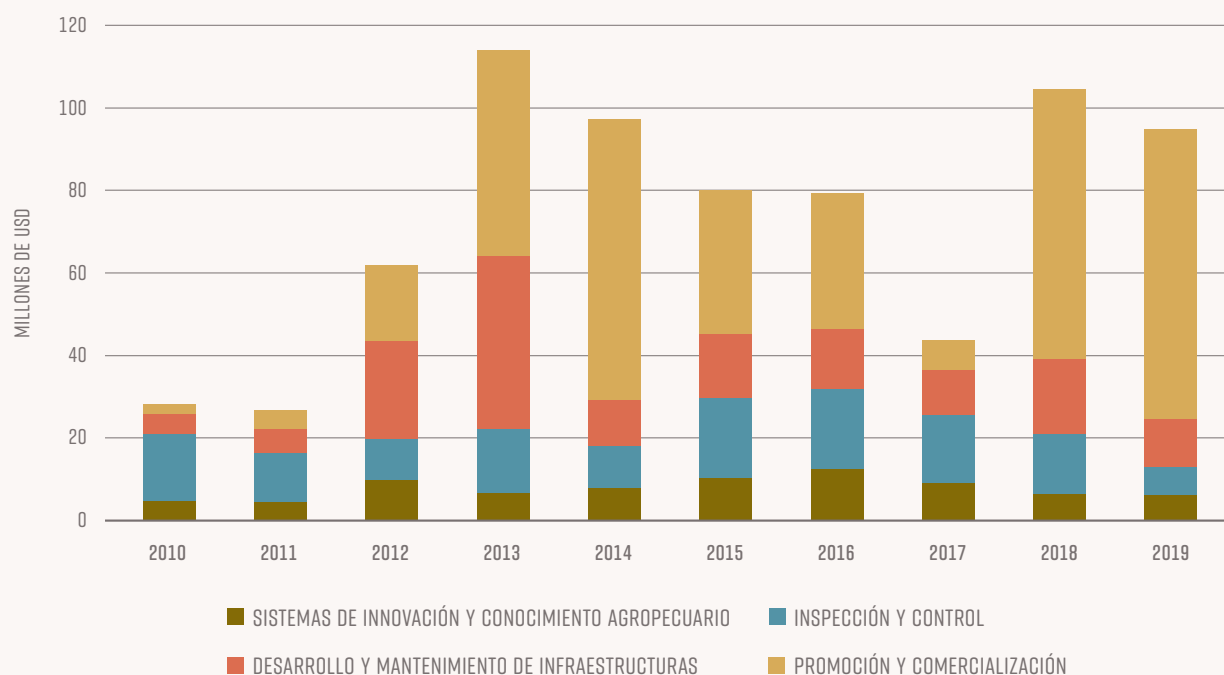
Los límites de las transferencias incluidas en el EASG se han definido para abarcar políticas en las que la agricultura primaria es el principal beneficiario. Esta definición es más estrecha porque excluye todos los pagos a los servicios para los cuales la agricultura primaria no es el principal beneficiario, como la infraestructura rural (en un sentido más amplio) y el apoyo a las agroindustrias (OCDE, 2014).

Las inversiones en servicios generales en Panamá fueron variables a lo largo del tiempo y dependieron de la etapa de implementación de los proyectos, especialmente, en las inversiones en infraestructura de riego y drenaje. En la segunda mitad del período de análisis (2015-2019), los apoyos a los servicios generales promediaron más

de USD 80 millones, en comparación con los USD 65 millones de la primera mitad del período (2010-2015). A partir de 2013, el EASG se mantuvo por encima de los USD 75 millones, con excepción de una caída en la inversión en estos rubros en 2017. Después de ese año, el EASG ascendió a más de USD 104 millones en 2018 y se estabilizó en USD 94 millones en 2019.

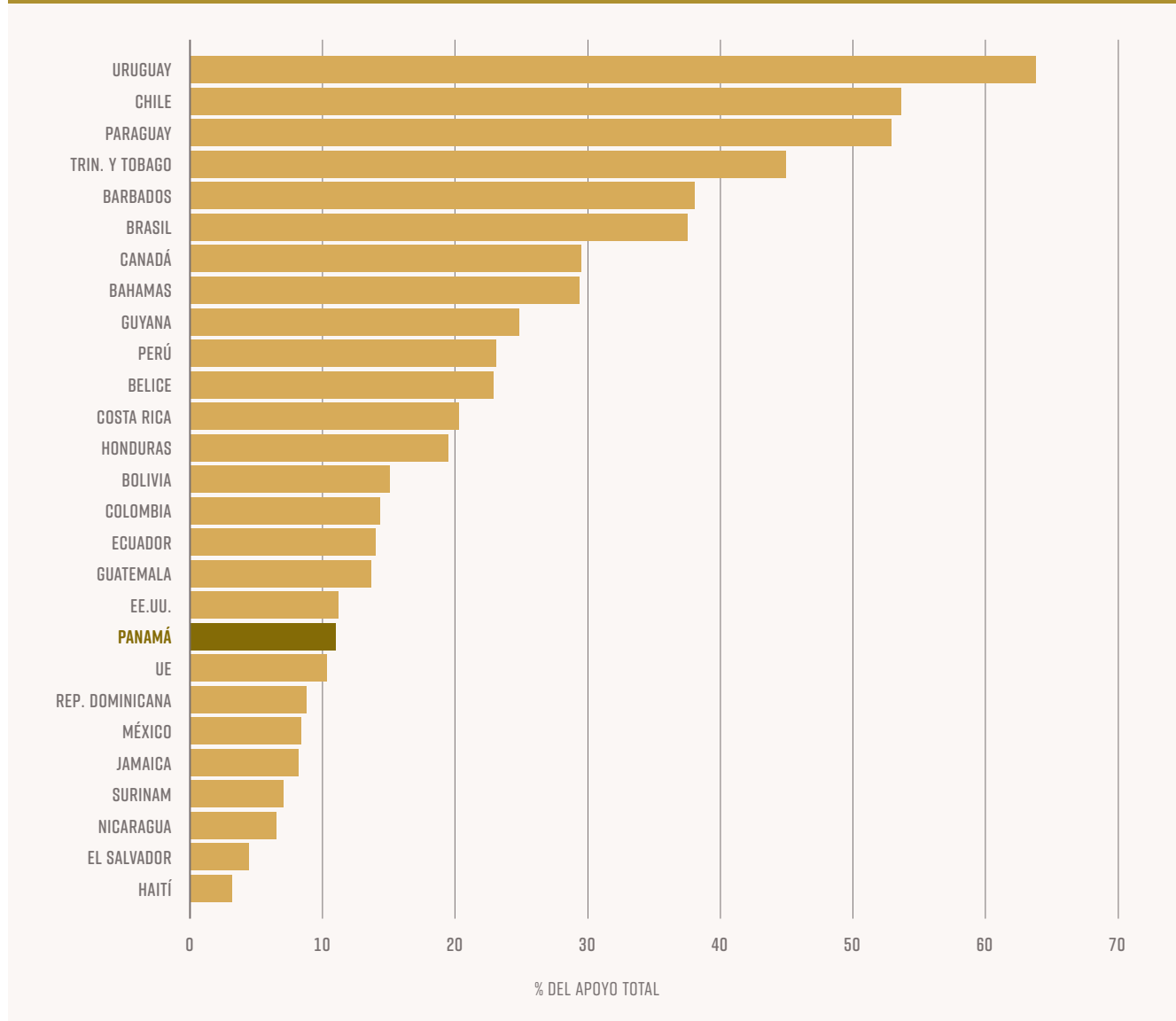
La Figura 13 muestra la evolución de las inversiones realizadas en servicios generales, por categorías y año. De estas, los apoyos a través de proyectos de comercialización y promoción de los productos agropecuarios, promovidos principalmente por el IMA, fueron los más elevados en términos absolutos, especialmente, entre 2014 y 2019. En segundo lugar, las inversiones en infraestructura de riego y de almacenamiento contribuyeron de manera importante a los niveles de apoyo a los bienes públicos, sobre todo, entre 2012 y 2013; seguidos de las medidas de inspección y control de plagas, enfermedades, y de promoción de buenas prácticas fitosanitarias, cuya relevancia fue más notoria entre 2015 y 2016. Finalmente, las inversiones en investigación, desarrollo, educación y extensión agropecuarias aportaron en menor medida a los servicios generales, principalmente, a través de las actividades promovidas por el IDIAP. Así, el EASG representó en promedio el 15% de todos los apoyos al sector.

FIGURA 13: ESTIMADO DE APOYO A LOS SERVICIOS GENERALES EN PANAMÁ, 2010-2019 (MILLONES DE USD)



En comparación con otros países de la región, el nivel de apoyo a través de servicios generales y bienes públicos en Panamá es más bien bajo. De acuerdo con datos disponibles en Agrimonitor, el apoyo a los servicios generales en Panamá, medido como porcentaje del apoyo total en los últimos tres años, fue de casi 11%, ocupando el puesto 19 de 27 países del continente analizados (más la Unión Europea) (Figura 14). Como la evidencia empírica lo indica, las inversiones en bienes públicos como infraestructura, investigación, educación y sanidad agropecuaria pueden tener efectos más fuertes en el crecimiento del sector agropecuario que el gasto en subsidios privados (Anríquez et al., 2016).

FIGURA 14: ESTIMADO DE APOYO A LOS SERVICIOS GENERALES EN PANAMÁ COMO PORCENTAJE DEL APOYO TOTAL (%EASG). ÚLTIMOS TRES AÑOS CON INFORMACIÓN DISPONIBLE



4.3.3. ESTIMADO DE APOYO AL CONSUMIDOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (EAC)

El EAC corresponde al valor monetario de las transferencias desde los consumidores de productos agropecuarios o hacia estos, medidos a nivel de finca y que surgen de las medidas de política que apoyan la agricultura. Si el EAC es negativo, significa que los consumidores pagan valores más altos de los que pagarían si no hubiera políticas de apoyo a los precios para los productores (OCDE, 2016). La mayoría de los países de América Latina y el Caribe tienen valores negativos de EAC debido a los fuertes apoyos al precio de mercado que reciben los productores agropecuarios (Egas y De Salvo, 2018).

En Panamá, la carga a los consumidores promedió casi USD -592 millones anuales durante el período de estudio. Sin embargo, el monto con el que los consumidores han sostenido el apoyo a los productores agropecuarios también varió en el tiempo. Durante el primer lustro (2010-2014), el EAC fue de USD -299 millones, en promedio, algo más del 14% del valor de consumo de productos agropecuarios. En contraste, entre 2015 y 2019, el valor de EAC fue de casi USD -885 millones, equivalente al 34% del consumo total de los productos agropecuarios en el período analizado. Esto refleja el aumento en el valor del APM durante el segundo lustro del período y explica que son los consumidores agropecuarios los que cargan el mayor peso del apoyo brindado al sector.

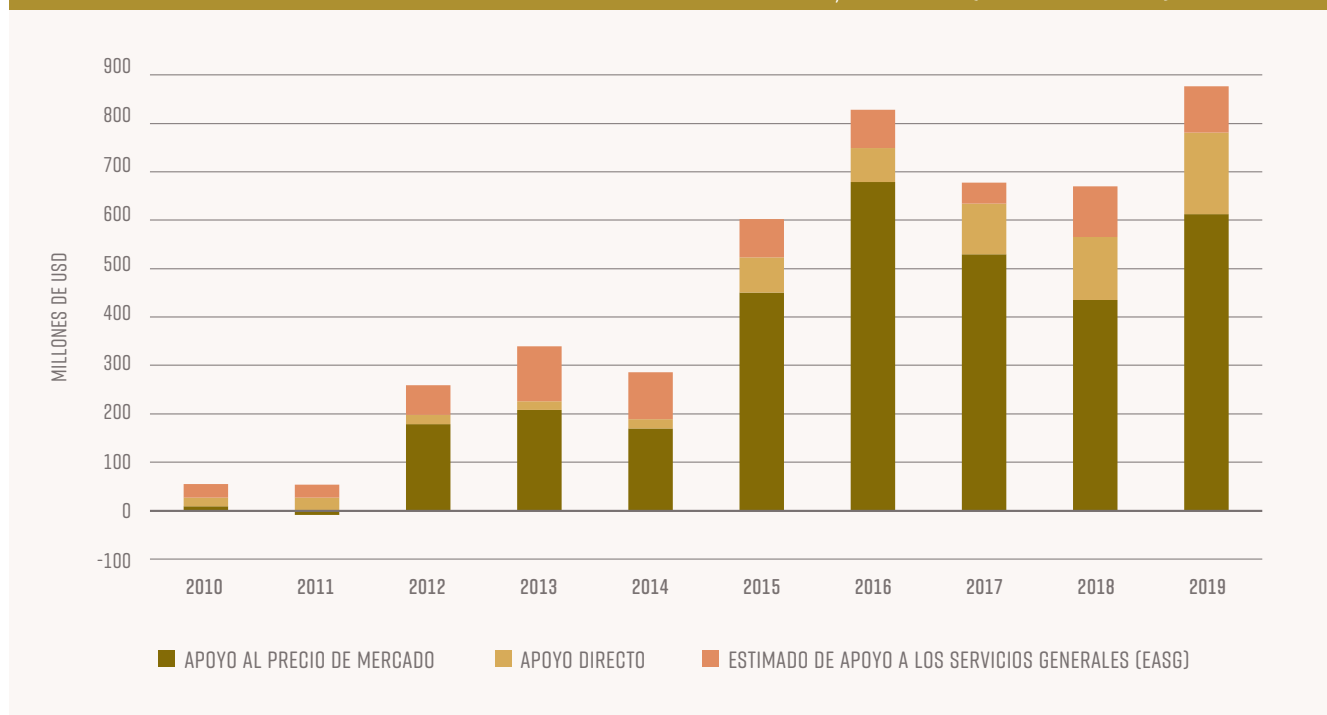
4.3.4 ESTIMADO DE APOYO TOTAL (EAT)

El estimado de apoyo total al sector agropecuario, que contempla todos los apoyos (vía presupuestaria y vía precios), fue de alrededor de USD 208 millones anualmente entre 2010-2014 (ver Figura 15 y Anexo 3. Resumen de resultados PSE para Panamá, 2010-2019). Posteriormente, el apoyo total al sector sumó en promedio los USD 738 millones anuales, entre 2015 y 2019, más del triple en comparación con el lustro anterior. En 2019, el EAT ascendió a poco más de USD 877 millones, el valor más alto de todo el período de estudio. Así, durante toda la década, el EAT promedio fue de USD 473 millones anuales. Esto representó casi el 25% del valor de producción agropecuaria durante la década analizada.

Como se mencionó anteriormente, el EAP (compuesto por el apoyo vía precios, los pagos compensatorios por caída de precios y otros subsidios privados) constituyó casi el 85% del apoyo total, mientras que los apoyos a los servicios generales aportaron modestamente con poco más del 15% del EAT. La mayor parte del apoyo total (70%) se generó a través de medidas que afectan

los precios, de manera que son los consumidores agropecuarios (y, en última instancia, los hogares que consumen los productos) quienes cargan con la mayor parte del peso del apoyo al sector. En contraste, solamente el 30% del apoyo durante el período se generó a través del gasto público (entre pagos compensatorios, subsidios, e inversión en bienes públicos). Esta composición del apoyo al sector agropecuario panameño coincide con la tendencia regional en América Latina y el Caribe, con un fuerte peso de los apoyos vía precios y un limitado gasto público, restringido, principalmente, por la disponibilidad de recursos, por el peso de otros sectores en la economía y por factores de economía política y el poder de diversos actores en las sociedades latinoamericanas.

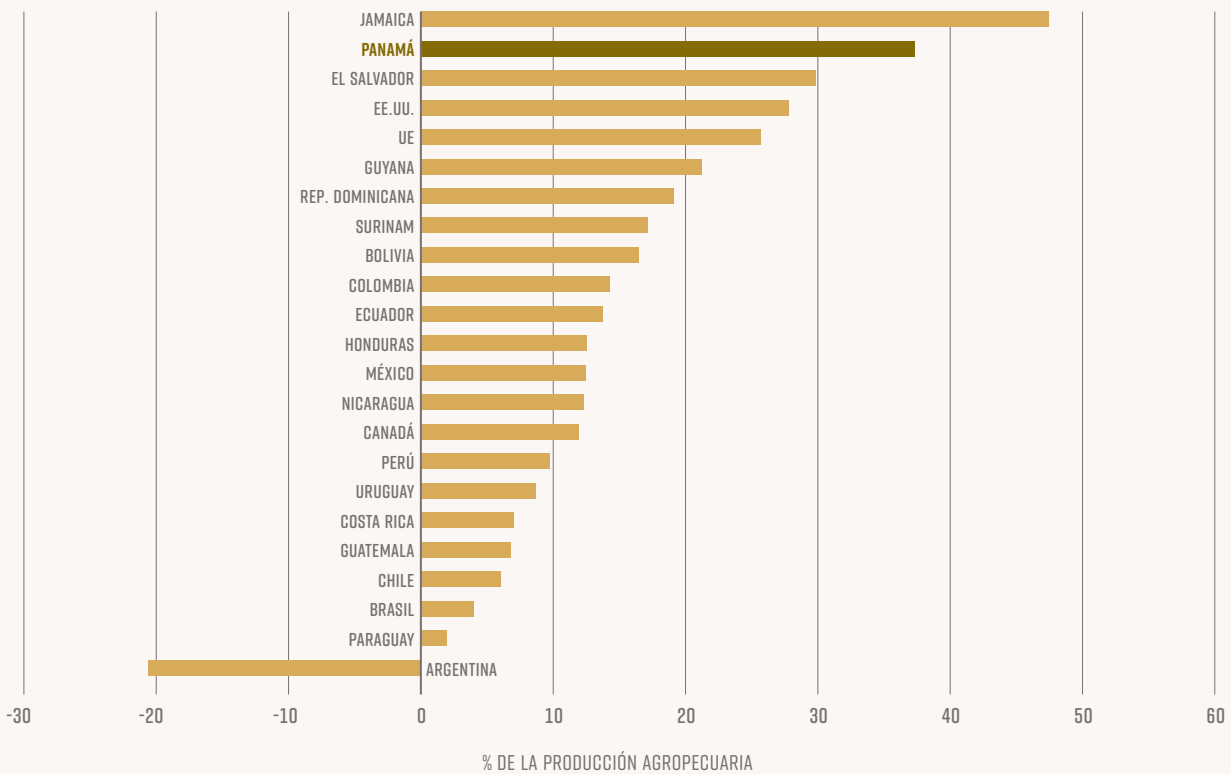
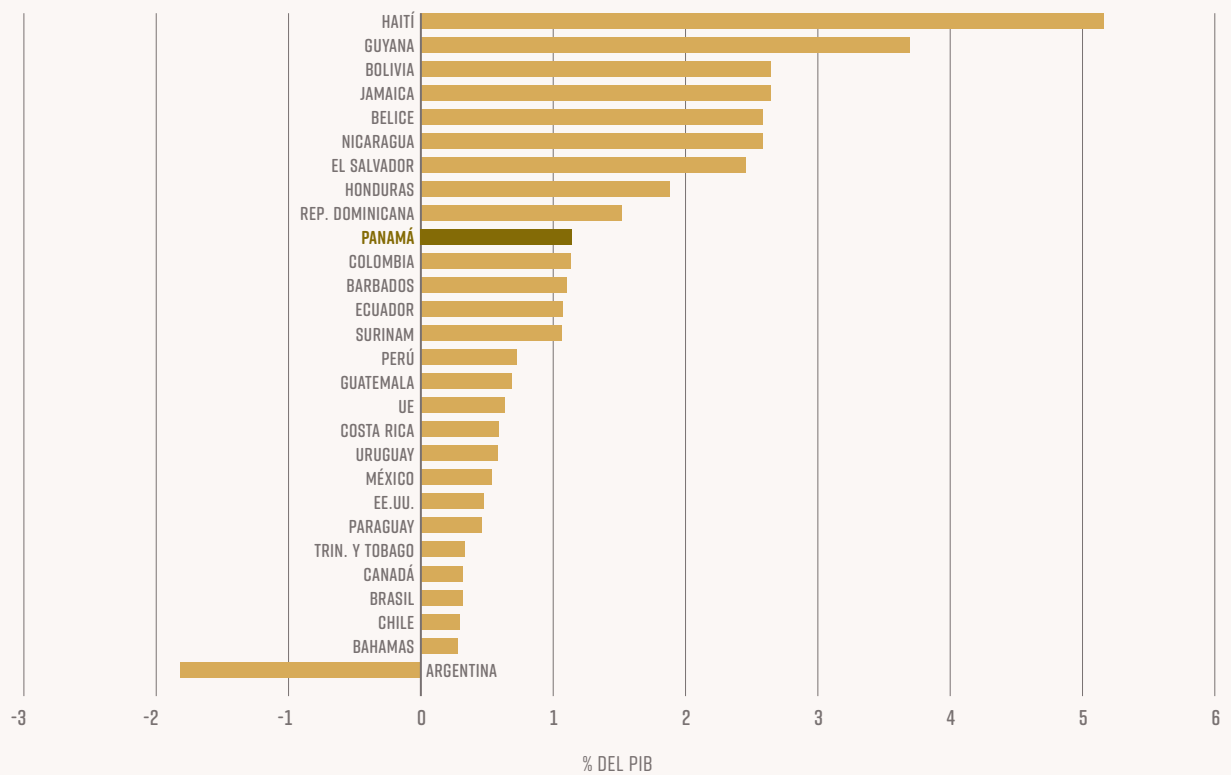
FIGURA 15: ESTIMADO DE APOYO TOTAL AL SECTOR AGROPECUARIO EN PANAMÁ, 2010-2019 (MILLONES DE USD)



Fuente: BID (2021)

A nivel regional, Panamá ocupa el puesto número 10 en nivel de apoyo al sector, medido como porcentaje del PIB (Figura 16). En promedio para los tres últimos años con información disponible, el apoyo total al sector agropecuario representó el 1,14% del PIB panameño, por encima de Colombia, Ecuador, Perú, Guatemala, Costa Rica y México, pero por debajo de Honduras, El Salvador, Nicaragua, y República Dominicana. En contraste, Panamá ocupa el segundo lugar en apoyo al sector cuando se lo mide como porcentaje del valor de la producción agropecuaria, con un apoyo promedio de 37%, solamente por debajo de Jamaica.

FIGURA 16: ESTIMADO DE APOYO TOTAL EN PAÍSES SELECCIONADOS A) COMO PORCENTAJE DEL PIB (%EAT) Y B) COMO PORCENTAJE DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA. ÚLTIMOS TRES AÑOS CON INFORMACIÓN DISPONIBLE



Fuente: BID (2021)

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



5.1. CONCLUSIONES

La participación del sector agropecuario en la economía de Panamá se ha reducido a lo largo del tiempo debido, por un lado, al crecimiento de otros sectores, pero también por un estancamiento de la agricultura, que, a partir de 2015, no ha mostrado crecimiento alguno. Al mismo tiempo, casi un 30% de la población vive en zonas rurales y el 16% trabaja para el sector agropecuario. Además, el sector se vuelve mucho más relevante para la economía a nivel provincial. El crecimiento del sector y el aseguramiento de los medios de vida de una parte importante de

la población en un contexto de cambios económicos, sociales y climáticos se convierten en algunos de los retos más grandes de la agricultura panameña para los próximos años.

Ante este panorama, **el Gobierno panameño ha implementado algunas políticas de apoyo al sector** con instrumentos de políticas a nivel comercial y regulatorio, y a través del gasto público. Entre 2010 y 2019, el apoyo al sector fue positivo, con niveles que ascendieron sustancialmente a lo largo de la década, especialmente, a partir de 2015. Así, entre 2010 y 2014, el monto de apoyo fue, en promedio, de USD 208 millones. En contraste, el monto promedio de apoyo entre 2015 y 2019 fue de más de USD 738 millones, más de tres veces el promedio del lustro anterior. De igual manera, el apoyo representó el 0,49% del PIB panameño en promedio para 2010-2014 y ascendió a 1,21% entre 2015-2019.

Coincidiendo con la tendencia observada en Centroamérica y en América Latina y el Caribe, **la mayor parte del apoyo (71%) lo aportaron las diversas formas de protección de precios de mercado (APM)**, como barreras arancelarias, cuotas de importación y otras barreras a la importación, especialmente, de productos pecuarios. Estos apoyos fueron provistos por los consumidores, quienes pagaron precios más altos por los productos en comparación con lo que hubieran gastado en ausencia de estas políticas distorsionantes.

En contraste, los cultivos recibieron apoyos ligeramente menores. Particularmente, la caña de azúcar tuvo valores negativos de apoyo, debido a los mecanismos de fijación de precios al productor existentes. Estos valores negativos implican que los productores de caña podrían obtener precios más altos si los mecanismos de fijación de precios se modificaran o no existieran.

Además de los apoyos vía precios, el Gobierno panameño generó **transferencias directas a los productores a través del gasto público**, principalmente, en forma de pagos compensatorios en años en los que los precios cayeron o cuando la producción cayó por factores climáticos o económicos. En menor medida, el país también entregó subsidios al uso de insumos y a la adquisición de capital fijo. En total, estas transferencias (pagos y subsidios) representaron el 14% del apoyo total al sector. Así, el EAP, que se conforma por el APM y los apoyos directos, constituyó el 85% del apoyo total.

Por otro lado, **las inversiones en servicios generales y bienes públicos también aumentaron** cuando se comparan las dos mitades del período de estudio; sin embargo, el incremento del

EL CRECIMIENTO DEL SECTOR Y EL ASEGURAMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA DE UNA PARTE IMPORTANTE DE LA POBLACIÓN EN UN CONTEXTO DE CAMBIOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CLIMÁTICOS SE CONVIERTEN EN ALGUNOS DE LOS RETOS MÁS GRANDES DE LA AGRICULTURA PANAMEÑA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

gasto en estos rubros fue más atenuado. De estas, el gasto en iniciativas de apoyo a la comercialización (principalmente, a cargo del IMA) fueron las más relevantes, seguidas de la inversión en infraestructura de riego y almacenamiento, en servicios de inspección y control fitozoosanitario, y en sistemas de educación y transferencia de tecnología. Las inversiones en servicios generales aportaron con un 15% de los apoyos totales al sector agropecuario panameño.

5.2. RECOMENDACIONES

La composición del apoyo al sector indica un fuerte énfasis en medidas de protección de los precios y del ingreso de los productores, especialmente, pecuarios. Si bien es importante mantener un nivel de ingreso digno para los productores, el uso excesivo de medidas que distorsionan los mercados (como el APM y las transferencias compensatorias de precio y otros subsidios privados) pueden no ser las formas más eficientes de apoyo y la pertinencia de su uso deberá sopesarse con los objetivos nacionales a nivel productivo, de comercio exterior, pero también de consumo, especialmente, para los consumidores más pobres. En este contexto, algunas recomendaciones que se desprenden de este estudio incluyen:

- **Limitar, en lo posible, el uso de apoyos vía precios que distorsionan las señales del mercado y fomentar la inversión en intervenciones menos distorsionantes, como los bienes públicos y los servicios generales**, y complementados con algunos apoyos directos que podrían otorgar ciertos incentivos que, de ser diseñados con mecanismos de focalización adecuados, implementados y evaluados adecuadamente, podrían tener un mejor impacto para el sector y para la economía del país. De manera especial, se debe revisar el mecanismo de fijación de precios de la caña de azúcar, que actualmente estaría obstaculizando la transmisión del precio a lo largo de la cadena de valor y, por ende, la posibilidad de los productores de recibir precios más altos por su producción.
- Por otro lado, si bien la imposición de aranceles a las importaciones de cárnicos y lácteos permite que los productores reciban precios altos por sus productos, el costo de este apoyo es asumido por los consumidores, lo que constituye una carga importante en el presupuesto de alimentos de las familias más pobres. Además, los valores en aumento del APM indican que, a pesar de que los precios internacionales bajaron en la segunda mitad del período, los precios internos se mantuvieron

EL USO EXCESIVO DE MEDIDAS QUE DISTORSIONAN LOS MERCADOS PUEDEN NO SER LAS FORMAS MÁS EFICIENTES DE APOYO Y LA PERTINENCIA DE SU USO DEBERÁ SOPESARSE CON LOS OBJETIVOS NACIONALES A NIVEL PRODUCTIVO, DE COMERCIO EXTERIOR, PERO TAMBIÉN DE CONSUMO, ESPECIALMENTE, PARA LOS CONSUMIDORES MÁS POBRES

altos, lo que denota una posible falta de transparencia y fricciones en la transmisión de los precios. **Se recomienda revisar la pertinencia de mantener niveles tan altos de aranceles a la importación de estos productos, evaluando el costo para los consumidores y los beneficios para los productores.**

- **Fortalecer los programas e instituciones que brindan servicios y bienes públicos**, especialmente, los programas de investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías y conocimientos, los sistemas de control y vigilancia de la salud animal y vegetal, y las infraestructuras públicas tanto de tipo físico como virtual (por ejemplo, sistemas de información productiva y climática).
- **Consolidar los sistemas de información de ejecución presupuestaria y de cartera de las instituciones relacionadas con el sector agropecuario**, con el fin de obtener más transparencia sobre el gasto público en el sector.
- **Fortalecer los sistemas de información estadística de producción agrícola, de precios al productor y de comercio interno y externo**, que reflejen de mejor manera la realidad del sector.

BIBLIOGRAFÍA

- **Anriquez, G., Foster, W., Ortega, J., Falconi, C. y De Salvo, C. P. (2016).** *Public Expenditures and the Performance of Latin American and Caribbean Agriculture*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- **Banco Mundial (2021).** *Indicadores del desarrollo mundial*. World Bank.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS?end=2016&locations=PA&start=2010>
- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021).** *Agrimonitor: Sistema de Monitoreo de las Políticas Agropecuarias*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- **Chacón, E., Dutra, T., Egas, J. J., Shik, O., De Salvo, C. P. (2019).** *Análisis de políticas agropecuarias en Panamá*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- **Egas, J., De Salvo, C. P. (2018).** *Agricultural support policies in Latin America and the Caribbean: 2018 review*. Agricultural Policy Reports. Banco Interamericano de Desarrollo.
- **FAO, UNDP y UNEP (2021).** *A multi-billion-dollar opportunity – Repurposing agricultural support to transform food systems. In brief*. Rome, FAO.
- **Instituto Nacional de Estadística y Censo, INEC (2021).** *Publicaciones (estadísticas) 2010-2015*. Panamá.
- **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (2021).** *Ficha de Comercio Exterior – Panamá*. Septiembre 2021. https://www.mapa.gob.es/ca/ministerio/ministerio-exterior/america-central-caribe/fichacomercioexterior_pa1_tcm34-543058.pdf
- **Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá (MIDA) (2014).** *Aportes para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Rural de Panamá, desde una Política de Estado de Mediano y Largo Plazo*. Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá.
- **Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá (MEF) (2020).** *Pobreza e indigencia por ingresos – Según encuesta de hogares*. <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2021/03/MEF-DAES-Pobreza-e-Indigencia-por-ingreso-2019.pdf>
- **Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá (MEF) (2020a).** *Arancel De Importación De La República De Panamá En Términos De La Nomenclatura Del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC)*. https://www.ana.gob.pa/w_ana/images/ANA_pdf/arancel/Arancel_Nacional_Importacion_2020.pdf
- **Observatory of Economic Complexity (OEC) (2021).** *Panama Exports, Imports, and Trade Partners*. <https://atlas.media.mit.edu/en/profile/country/pan>
- **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2021).** *Estadísticas FAOSTAT, 2010-2019*. FAO.
- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2016).** *OECD's Producer Support Estimated and Related Indicator of Agricultural Support: Concepts, Calculations, Interpretations and Use (the PSE manual)*

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

• Figura 1. Evolución del PIB panameño (2010-2019) (millones de USD constantes).....	8
• Figura 2. PIB Agropecuario a precios de comprador y aporte al PIB (%).....	9
• Figura 3. Valor agregado como parte del PIB. América Latina y países seleccionados: 2010-2019 (%).....	10
• Figura 4. Balanza Comercial de Panamá, 2000-2019.....	12
• Figura 5. Balanza Comercial Agropecuaria de Panamá, 2000-2019.....	12
• Figura 6. Estimado de Apoyo al Productor en Panamá, 2010-2019 (millones de USD).....	19
• Figura 7. Estimado de Apoyo al Productor en países seleccionados como porcentaje de los ingresos brutos agropecuarios (%EAP), últimos tres años con información disponible.....	20
• Figura 8. Apoyo al Precio de Mercado en Panamá (APM), 2010-2019, millones de USD.....	21
• Figura 9. Apoyo al Precio de Mercado para productos pecuarios en Panamá (APM), 2010-2019, millones de USD.....	24
• Figura 10. Transferencias a productos pecuarios específicos en Panamá, expresado como porcentaje de los ingresos brutos (%TPPI), 2010-2019.....	25
• Figura 11. Apoyo al Precio de Mercado para productos agrícolas en Panamá (APM), 2010-2019 (millones de USD).....	26
• Figura 12. Transferencias a productos agrícolas específicos en Panamá, expresado como porcentaje de los ingresos brutos (%TPPI), 2010-2019.....	27
• Figura 13. Estimado de Apoyo a los Servicios Generales en Panamá, 2010-2019 (millones de USD).....	29
• Figura 14. Estimado de Apoyo a los Servicios Generales en Panamá como porcentaje del apoyo total (%EASG), últimos tres años con información disponible.....	30
• Figura 15. Estimado de Apoyo Total al Sector Agropecuario en Panamá, 2010-2019 (millones de USD).....	32
• Figura 16. Estimado de Apoyo Total en países seleccionados a) como porcentaje del PIB (%EAT) y b) como porcentaje de la producción agropecuaria. últimos tres años con información disponible.....	33
• Tabla 1. Aranceles vigentes a la importación de productos seleccionados (%).....	15
• Tabla 2. Productos seleccionados para el estudio de Apoyo a Precios y su participación en el Valor de Producción sectorial (%).....	17
• Tabla 3. Apoyos directos a productores en Panamá (millones USD).....	22

ANEXOS

ANEXO 1. POLÍTICAS INCLUIDAS EN EL ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍA PSE

TIPO DE APOYO	CLASIFICACIÓN	NOMBRE	
ESTIMADO DE APOYO AL PRODUCTOR	PAGOS BASADOS EN LA PRODUCCIÓN	Fortalecimiento de la Producción Nac. de Granos	
		Administración Ley 24	
	SUBSIDIOS A INSUMOS VARIABLES	Cultivos para Desarrollo de Comunidades Indígenas y Rurales	
		Desarrollo Tecnológico de la Producción de Raíces y Tubérculos	
		Huertas Agroecológicas Familias Unidas	
		Mejoramiento tecnológico para la producción de coco en asocio con otros cultivos en la Costa Abajo de Colón (B1)	
		Productividad rural	
		Transferencia de oportunidad en el área rural	
		Desarrollo producción de hortalizas y cultivos hidroponia (Casa de cultivos para la producción hidropónica) (B1)	
		Presupuesto Inversión IDIAP (B1)	
		Mejoramiento Genético de Cabras en Panamá (B1)	
		Difusión Tecnológica Ganadera (B1)	
		Desarrollo de un Sist. de Producción Exportable de Hortaliza (B1)	
		Desarrollo de la Fruticultura en Panamá (B1)	
		Fortalecimiento Manejo Integ. Sist. Prod. Bovino doble propósito Darién (B1)	
		Mejoramiento de la Apicultura en Panamá (B1)	
		Mejoramiento, Rendimiento y Manejo Poscosecha del Sistema Productivo Agrícola (B1)	
		Transferencia de Tecnología a Productores y Producción Artesanal de Semilla Mejorada (B1)	
		Fortalecimiento de la Producción de Cultivos Básicos (B1)	
		Mejoramiento Ganadero y del Laboratorio de Reproducción Bovina (B1)	
		SUBSIDIOS A LA FORMACIÓN DE CAPITAL FIJO	Implementación Competitividad Agropecuaria
			Implementación sistema de abastec. y sumin. de agua
	Ley 25, Transformación Agropecuaria		
	Sistema de Bombas Solares Fotovoltaicas en Herrera		

TIPO DE APOYO	CLASIFICACIÓN	NOMBRE
ESTIMADO DE APOYO AL PRODUCTOR	SUBSIDIOS A SERVICIOS EN FINCA	Desarrollo Actv. ganadera pequeños y medianos productores de bovino Veraguas
		Desarrollo Participativo y Modernización Rural
		Desarrollo Rural por medio del Agroturismo
		Implementación Estrategia de Desarrollo rural territorial
		Restauración de los Sistemas Productivos en las Comarcas Ngobe Buglé y Guna Yala
		Difusión Tecnológica Ganadera (B3)
		Mejoramiento Ganadero y del Laboratorio de Reproducción Bovina (B3)
		Mejoramiento Genético de Cabras en Panamá (B3)
		Fortalecimiento Manejo Integ. Sist. Prod. Bovino doble propósito Darién (B3)
		Mejoramiento de la Apicultura en Panamá (B3)
		Mejoramiento, Rendimiento y Manejo Poscosecha del Sistema Productivo Agrícola (B3)
		Desarrollo de la Fruticultura en Panamá (B3)
		Fortalecimiento de la Producción de Cultivos Básicos (B3)
		Transferencia de Tecnología a Productores y Producción Artesanal de Semilla Mejorada (B3)
		Desarrollo Producción de Hortalizas y cultivos hidroponia (Casa de cultivos para la producción hidropónica) (B3)
		Desarrollo de un Sist. de Producción Exportable de Hortaliza (B3)
	Desarrollo de la Producción de Porotos (B3)	
	PAGOS BASADOS EN ÁREA/ ANIMALES/VENTAS/ INGRESOS ACTUALES, PRODUCCIÓN REQUERIDA	Incentivo a la producción Nacional de grano Instituto Mercadeo Agropecuario
		Fortalecimiento Manejo Integ. Sist. Prod. Bovino doble propósito Darién C
		Mejoramiento, Rendimiento y Manejo Poscosecha del Sistema Productivo Agrícola C
BDA - Ley 24		
ESTIMADO DE APOYO A LOS SERVICIOS GENERALES	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO AGROPECUARIO	Construcción planta procesadora de granos para harina y crema
		Reparación y Equipamiento de Centro Agroind. La Montuna
		Fortalecimiento de la Producción de Cultivos Básicos (H1)
		Fortalecimiento Manejo Integ. Sist. Prod. Bovino doble propósito Darién (H1)
		Mejoramiento, Rendimiento y Manejo Poscosecha del Sistema Productivo Agrícola (H1)
		Desarrollo de la Fruticultura en Panamá (H1)
		Mejoramiento de la Apicultura en Panamá (H1)
		Transferencia de Tecnología a Productores y Producción Artesanal de Semilla Mejorada (H1)
		Desarrollo de la Producción de Porotos (H1)
		Desarrollo de un Sist. de Producción Exportable de Hortaliza (H1)
		Desarrollo Producción de Hortalizas y cultivos hidroponia (Casa de cultivos para la producción hidropónica) (H1)
		Difusión Tecnológica Ganadera (H1)
		Mejoramiento Genético de Cabras en Panamá (H1)
		Mejoramiento Ganadero y del Laboratorio de Reproducción Bovina (H1)
		Presupuesto Inversión IDIAP (H1)

TIPO DE APOYO	CLASIFICACIÓN	NOMBRE
ESTIMADO DE APOYO A LOS SERVICIOS GENERALES	EDUCACIÓN AGROPECUARIA	Fortalecimiento Institucional del INA
		Difusión Tecnológica Ganadera (H2a)
		Fortalecimiento Manejo Integ. Sist. Prod. Bovino doble propósito Darién (H2a)
		Mejoramiento, Rendimiento y Manejo Poscosecha del Sistema Productivo Agrícola (H2a)
		Fortalecimiento de la Producción de Cultivos Básicos (H2a)
		Mejoramiento de la Apicultura en Panamá (H2a)
		Desarrollo Producción de Hortalizas y Cultivos Hidroponia (Casa de cultivos para la producción hidropónica) (H2a)
		Desarrollo de la Producción de Porotos (H2a)
		Desarrollo de un Sist. de Producción Exportable de Hortaliza (H2a)
		Mejoramiento Genético de Cabras en Panamá (H2a)
		Mejoramiento Ganadero y del Laboratorio de Reproducción Bovina (H2a)
		Desarrollo de la Fruticultura en Panamá (H2a)
		EXTENSIÓN AGROPECUARIA
	Fortalecimiento de las Reg. y Agenc. de Ext. en T. de Téc.	
	Fortalecimiento Gestión Amb. Pers. Tecn. y Serv. Específico-M	
	Mejoramiento tecnológico para la producción de coco en asocio con otros cultivos en la Costa Abajo de Colón (H2b)	
	Mejoramiento Ganadero y del Laboratorio de Reproducción Bovina (H2b)	
	Presupuesto Inversión IDIAP (H2b)	
	Mejoramiento Genético de Cabras en Panamá (H2b)	
	Fortalecimiento Manejo Integ. Sist. Prod. Bovino doble propósito Darién (H2b)	
	Mejoramiento de la Apicultura en Panamá (H2b)	
	Mejoramiento, Rendimiento y Manejo Post-cosecha del Sistema Productivo Agrícola (H2b)	
	Transferencia de Tecnología a Productores y Producción Artesanal de Semilla Mejorada (H2b)	
	Difusión Tecnológica Ganadera (H2b)	
	Desarrollo Producción de Hortalizas y cultivos hidroponia (Casa de cultivos para la producción hidropónica) (H2b)	
	Desarrollo de la Producción de Porotos (H2b)	
	Fortalecimiento de la Producción de Cultivos Básicos (H2b)	
	INOCUIDAD DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	Fortalecimiento Lab. de Residuos Tóxicos y Plan. de Man. Res
		Implementación Resuelto N.o 42, Buenas prácticas Agrícolas(BP)
		Proceso de Certificación Fitosanitaria de Productos de Agroexportación
		Sistema de Trazabilidad de productos Pecuarios y Agrícolas

TIPO DE APOYO	CLASIFICACIÓN	NOMBRE
ESTIMADO DE APOYO A LOS SERVICIOS GENERALES	INSPECCIÓN Y CONTROL DE PESTES Y ENFERMEDADES	Capacidad Fitodiagnostica de Plagas a través de huella ADN
		Construcción y equipamiento de la Planta Productora de Mosca Estériles
		Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina en Bocas del Toro
		Convenio Fronterizo Panamá Costa Rica
		Fortalecimiento Declaración de Panamá Libre de Mosca del Mediterráneo
		Influenza Aviar y Newcastle en Aves Domesticas Nacional
		Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares
		Manejo Epidemiológico de Encefalopatía Espongiforme y Rabia
		Mejoramiento bienestar animal como elemento clave
		Prevención del Tórsalo en Hatos Bovinos Panamá
		Prevención Enfermedades en la Producción Apícola
		Sistema de Vigilancia Fitosanitaria de Panamá
	INFRAESTRUCTURA HIDROLÓGICA	Construcción de Dique Río Chico
		Construcción Sistema de Riego Cordillera Prov. Chiriqui
		Construcción Sistema de Riego La Coca
		Construcción Sistema de Riego Monte Lirio
		Proyecto Riego Remigio Rojas
		Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Riego Remigio Rojas
		Sistema de Riego Altos de Bambito
	Sistema de Riego Río Sereno	
	ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS	Adquisición predios Instituto Mercadeo Agropecuario
		Rehabilitación Caminos de Producción
		Rehabilitación de Frigorífico Juan Díaz (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Rehabilitación de Frigorífico de Chitré (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Rehabilitación de Frigorífico de David (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Rehabilitación de Molino la Campiña en Penonomé (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Rehabilitación de Silo de San Miguelito (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Rehabilitación de Silo La Barrera en Santiago (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Rehabilitación de Silo La Honda en Las Tablas (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Rehabilitación de Silo San Pablo en David (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Difusión Tecnológica Ganadera (J2)
		Desarrollo de un Sist. de Producción Exportable de Hortaliza (J2)
		Transferencia de Tecnología a Productores y Producción Artesanal de Semilla Mejorada (J2)
Desarrollo de la Fruticultura en Panamá (J2)		
Fortalecimiento de la Producción de Cultivos Básicos (J2)		
Presupuesto Inversión Mercados Nacionales y Cadenas de Frío (MNCF) (J2)		

TIPO DE APOYO	CLASIFICACIÓN	NOMBRE
ESTIMADO DE APOYO A LOS SERVICIOS GENERALES	INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	Construc. y Rehabilitación Agencia de Ext. Agropecuaria
		Desarrollo del Programa de Zonificación Agroecológica
		Fortalecimiento de la Infraestructura informática Agropecuar
		Fortalecimiento de Servicios Cuarentenarios
		Plan Maestro Agro
	ESQUEMAS COLECTIVOS PARA EL PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN	Asistencia Alimentaria Feria de Productos Básicos (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Fortalecimiento Planta Proces. de Cebollas y otros Prod. Coc.
		Mi Feria (Implementación de las Jumbo Ferias) (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Mi Tienda (Asistencia Alimentaria Jumbo Tiendas) (Instituto Mercadeo Agropecuario)
		Presupuesto Inversión Mercados Nacionales y Cadenas de Frío (MNCF) (K1)

ANEXO 2. FUENTES DE DATOS, UNIDADES, CONSIDERACIONES DE CÁLCULO, Y DIFERENCIAS CON RESPECTO A ESTUDIO DE CHACÓN *ET AL.* (2019)

A) OBSERVACIONES AL ANÁLISIS DE APM DEL ESTUDIO DE CHACÓN (SERIE 2010-2015) Y ACTUALIZACIONES APLICADAS A TODA LA SERIE 2010-2019

OBSERVACIÓN SERIE 2010-2015	ACTUALIZACIÓN 2010-2019
<p>Bases de datos de precios a productor en finca: arroz, tubérculos, hortalizas y frutas.</p> <p>Para la serie 2010-2015, el arroz, los tubérculos, las hortalizas y frutas muestran datos de precios promedio recibidos por productor en plaza y no en finca. Los precios en plaza (centros de acopio/procesamiento) son más altos en todos los casos.</p>	<p>Se aplicaron precios en finca a todos los productos del 2010 al 2019.</p>
<p>Precio a productor en finca pollo.</p> <p>El precio es calculado con base en el valor bruto de producción para el rubro Aves (rubro 1.003, millones de balboas) y un estimado de producción de carne de pollo (que toma en cuenta información de ANAVIP sobre sacrificio de aves, un peso de 2.384 kg por pollo sacrificado y un 30% de desperdicio para carne de pollo).</p> <p>La información INEC sobre VBP del sector agropecuario, para el rubro Aves (1.003), no especifica la metodología de cálculo. Aves podría incluir varios tipos de aves y no solo pollo (en el INEC se brinda información sobre existencia pero solo detalla gallina de engorda y de cría).</p> <p>Existe otra opción para el cálculo con base en precios promedio al consumidor para carne de pollo y estudios de márgenes brutos mínimos y máximos del ACODECO respecto a precios promedio de la industria avícola (con información de ANAVIP) para diferentes presentaciones de carne de pollo: "pollo limpio con patas y cabeza, s/tripa" y cortes.</p> <p>No obstante, se disponen de pocos estudios (actuales) sobre márgenes brutos.</p>	<p>Se mantiene la metodología y supuestos originalmente empleados en la serie 2010-2015 para las estimaciones del 2016 al 2019.</p>
<p>Precio leche.</p> <p>La conversión de litros a kilogramos tenía un error en la aplicación del factor de conversión para las estimaciones del 2010 al 2015.</p>	<p>Se ha corregido el error de estimación en la serie 2010-2015.</p>
<p>Producción plátano.</p> <p>Valor del 2014/2015 no corresponde con las cifras oficiales del MIDA (también reportadas en FAO Stat). Posiblemente, al momento de su inclusión, se empleó una estimación.</p>	<p>Para todos los años (2010 a 2019) se han revisado los datos empleando información del MIDA.</p>
<p>Producción caña de azúcar.</p> <p>Valores de la serie de tiempo no coinciden entre datos publicados por MIDA e INEC (INEC coincide con FAO Stat a partir del 2015/2016). Se debe tener en cuenta que los datos del INEC son estimados a partir de información de los ingenios.</p> <p>Datos empleados para PSE en la serie 2010/2011 a 2014/2015 no coinciden con MIDA o INEC.</p> <p>Datos de MIDA para 2010 a 2013 son mucho menores que la serie a partir del 2014. Parece haber un error en el reporte del MIDA.</p>	<p>Se aplicaron precios en finca a todos los productos del 2010 al 2019.</p>

OBSERVACIÓN SERIE 2010-2015**Producción huevo.**

FAOSTAT cuenta con valores de producción por unidad (huevo) y por TM.

En cada año, la estimación promedio de peso por huevo varía mientras que en el estudio de PSE serie 2010-2015 se asume constante (peso de 59 g por huevo).

Los datos de unidades producidas (huevos) provienen del INEC y estos se multiplican por el peso promedio supuesto constante en toda la serie de tiempo.

ACTUALIZACIÓN 2010-2019

Se continúa empleando la metodología y supuestos de cálculo (promedio de 59 g por huevo) de la serie 2010-2015 en el periodo 2016-2019.

Producción de res.

Se observa una disminución significativa entre la producción de carne de res en canal para la serie 2010-2015 y la producción del 2016-2019. No hay discrepancia entre los datos aplicados a PSE 2010-2015 y la serie del INEC 2010-2015.

Para los datos del 2016, el INEC incluye un símbolo que indica que han sido revisados, pero no especifica los cambios en la metodología/colección de los datos. Solo se hace referencia a pérdidas por sequía en las principales zonas productoras.

Los datos del INEC son similares a los de FAOSTAT.

Se continúan empleando los datos del INEC para toda la serie 2010-2019.

Producción carne de cerdo.

La metodología de cálculo propuesta originalmente para el PSE serie 2010-2015, parte de la información del INEC sobre número de cabezas. Después asume un valor promedio de kg de carne en canal por cabeza. El valor promedio que se asume constante es 77 kg/cabeza.

FAOSTAT cuenta con número de cabezas y producción de carne de cerdo en canal. Con base en estos datos, se observa que el rendimiento sí varía en el tiempo. Además, se indica que (a excepción del 2019, que es una proyección) los valores corresponden a datos oficiales.

De acuerdo con los datos reportados en FAOSTAT, el rendimiento varía levemente alrededor de 74 kg/cabeza.

Se aplican datos de FAOSTAT a toda la serie 2010-2019.

Producción leche.

Valor originalmente empleado para el 2015 no corresponde con las cifras del INEC, mientras que el resto de la serie 2010-2015 sí corresponde. Posiblemente, al momento de su inclusión, se empleó una estimación.

En toda la serie de tiempo 2010-2019, se emplean valores del INEC.

Exportación e importación de carne de pollo.

Originalmente, el estudio PSE en la serie 2010-2015 aplica datos de INEC, pero no se especifican las claves arancelarias seleccionadas para los diversos productos que integran el agregado "carne de pollo".

FAOSTAT presenta una serie de datos oficiales de importación y exportación para el agregado denominado "carne de pollo". En la metadata de FAOSTAT detalla la lista de productos incluidos en la agregación.

Para toda la serie 2010-2019, a fin de que tenga una misma fuente de información y las mismas claves arancelarias, se aplican los datos de FAOSTAT.

Exportación e importación carne vacuna.

Para la serie 2010-2015, con base en INEC, no se especificaban las claves arancelarias que fueron empleadas para integrar el agregado "carne vacuna".

FAOSTAT presenta una serie de datos oficiales de importación y exportación para el agregado denominado "carne vacuna". En la metadata de FAOSTAT, se detalla la lista de productos incluidos en la agregación.

Para toda la serie 2010-2019, a fin de que tenga una misma fuente de información y las mismas claves arancelarias, se aplican los datos de FAOSTAT.

OBSERVACIÓN SERIE 2010-2015**Exportación e importación de arroz.**

Originalmente, el estudio PSE en la serie 2010-2015 aplica datos de INEC, pero no se especifican las claves arancelarias seleccionadas y se observó que estas no corresponden exclusivamente a arroz con cáscara.

FAO Stat cuenta con datos para exportación e importación (volumen y valor) para varias claves arancelarias de arroz.

A fin de aproximar los valores originalmente reportados en el estudio PSE y los de FAOSTAT, se aplican todas las claves disponibles: arroz con cáscara, descascarillado, elaborado y quebrado.

ACTUALIZACIÓN 2010-2019

Para toda la serie 2010-2019, a fin de que tenga una misma fuente de información y las mismas claves arancelarias, se aplican los datos de FAOSTAT.

Exportación e importación de leche.

Para la serie 2016-2019, al igual que en la 2010-2015, se aplican todas las claves arancelarias de productos lácteos.

FAOSTAT presenta una serie de datos oficiales de importación y exportación para el agregado denominado "productos lácteos". En la metadata de FAOSTAT se detalla la lista de productos incluidos en la agregación.

Para toda la serie 2010-2019, a fin de que tenga una misma fuente de información y las mismas claves arancelarias, se aplican los datos de FAOSTAT.

Exportación e importación carne cerdo.

Para la serie 2010-2015 parece que se han aplicado las claves arancelarias correspondientes a carne porcina fresca, congelada (0203) y otros despojos de la especie porcina (02064990) conforme a la información del INEC.

FAOSTAT presenta una serie de datos oficiales de importación y exportación para agregados, como es el caso de carne de cerdo en la que incluye más claves arancelarias que las seleccionadas (correspondientes a preparados y derivados).

Para toda la serie 2010-2019, a fin de que tenga una misma fuente de información y las mismas claves arancelarias, se aplican los datos de FAOSTAT.

Exportación e importación de huevo.

Conforme a la serie 2010-2015, se están aplicando todas las claves arancelarias correspondientes a huevos de gallina (frescos y otras presentaciones).

FAO Stat cuenta con datos para exportación e importación (volumen y valor) para varias claves arancelarias de huevos de gallina (fresco, deshidratado y líquido).

A fin de aproximar los valores originalmente reportados en el estudio PSE y los de FAOSTAT, se aplican todas las claves disponibles (fresco, deshidratado y líquido).

Para la serie 2016-2019, al igual que en la 2010-2015, se aplican todas las claves arancelarias correspondientes a huevos de gallina (frescos y otras presentaciones), con base en FAO Stat.

Exportación e importación de caña de azúcar.

En el estudio PSE 2010-2015, se aplicaron claves arancelarias correspondientes a azúcar de caña o remolacha (1701) y los demás azúcares (miel de caña) (1702).

Conforme a la base de FAOSTAT, se han seleccionado las claves correspondientes a azúcar cent y azúcar refinada, excluyendo azúcar de remolacha y otros no especificados.

Se ha revisado la selección de claves arancelarias para excluir aquellos azúcares que no corresponden a caña, con base en FAOSTAT.

Exportación e importación de plátano, piña y maíz.

En el estudio PSE 2010-2015, se indica que la información corresponde al INEC, pero no se especifican las claves arancelarias.

Conforme a la base de FAOSTAT, se han seleccionado las siguientes claves: en el caso de plátano, se seleccionó plátano y otros derivados; en el caso de piña, se seleccionó piña fresca y en conserva.

La base de FAO Stat cuenta con valores agregados para los diversos tipos de cereales y granos, y aquí se está empleando el agregado para maíz.

Para toda la serie 2010-2019, a fin de que tenga una misma fuente de información y las mismas claves arancelarias, se aplican los datos de FAOSTAT.

OBSERVACIÓN SERIE 2010-2015***Precios de referencia – pollo, cerdo, leche y huevo.***

La serie del tiempo 2010-2015 emplea el valor de precio de referencia de los análisis de PSE para USA publicados por la OCDE. Para la serie 2016-2019 se continuaron empleando datos de la OCDE.

A pesar de que se sigue la misma fuente de datos (OCDE) en el precio de referencia, en la serie 2010-2015 y 2016-2019, es notoria la reducción en el precio de referencia del huevo entre 2015 y 2016.

Solo con el fin de contrastar datos, se recolectó información de precios recibidos por el productor en finca de USDA y de FAOstat. La mayor parte de las estimaciones de OCDE para precios de referencia coinciden o se acercan a los valores reportados por las bases de USDA y FaoStat.

ACTUALIZACIÓN 2010-2019

A fin de mantener la misma fuente de datos, en toda la serie 2010-2019 se aplica el precio de referencia de OCDE para USA.

Precios de referencia – azúcar.

La serie del tiempo 2010-2015 emplea el valor de precio de referencia de los análisis de PSE para Brasil, publicados por la OCDE. Para la serie 2016-2019, se continuaron empleando datos de la OCDE.

Solo con el fin de contrastar datos, se tomó en cuenta información de precios recibidos por el productor de FAOstat. La serie de FAOSTAT de precio al productor llega hasta el 2016, pero el índice de precio a productor para 2017 y 2018.

Con base en esto, la serie de precio al productor va hasta 2018. Lo que se puede observar al contrastar los datos de las series de tiempo de ambas fuentes es que la estimación de la OCDE es significativamente mayor (más que le doble) que los datos de precio recibido por el productor reportados por FAOSTAT.

El índice de precios llevaba una tendencia al alza hasta el 2016 y después comienza a caer, pero se requeriría un mayor análisis para realizar una estimación "confiable" para 2019 a fin de completar la serie; por ende, a pesar de la discrepancia de datos entre FAOSTAT y OCDE, se continuarán tomando los datos de OCDE.

A fin de mantener la misma fuente de datos, en toda la serie 2010-2019, se continúa aplicando el precio de referencia de OCDE para Brasil.

Precio de referencia – carne vacuna.

Para la serie 2016-2019, se continuó el mismo método de cálculo que en la de 2010-2015, que incluye datos de USDA market news, entre otras. Solo como referencia, es importante notar que los valores estimados son significativamente menores a los reportados en OCDE PSE de USA para el precio de referencia de carne de vacuno.

Para toda la serie del 2010-2019 se continuó aplicando la metodología de cálculo del estudio PSE 2010-2015.

B) OBSERVACIONES SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE APOYOS PRESUPUESTARIOS

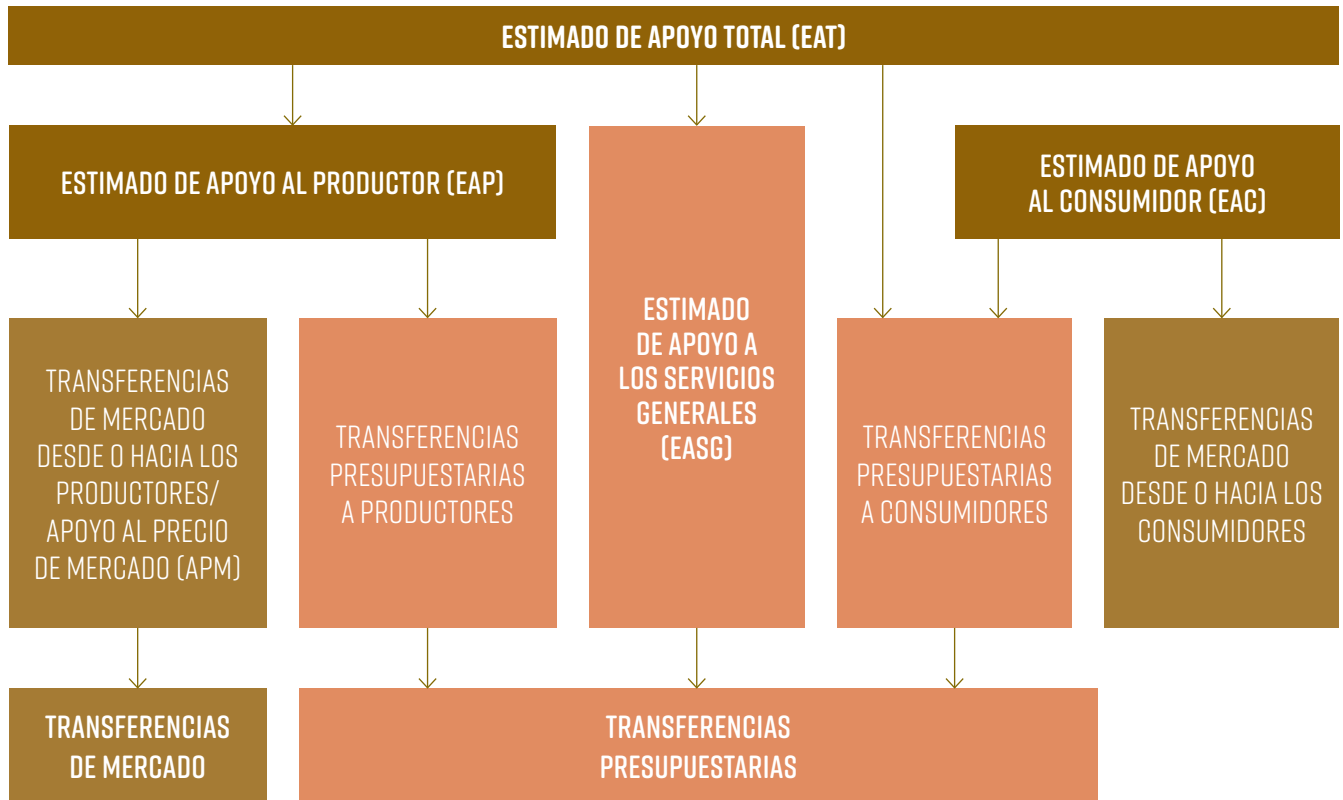
SERIE 2010-2015	SERIE 2016-2019
<p>Clasificación de proyectos realizada por el consultor, con asesoría del MIDA.</p>	<p>Clasificación de proyectos realizada directamente por el MIDA, con apoyo metodológico de FAO.</p>
<p>Clasificación de apoyos se realizó a nivel de proyecto, sin tomar en cuenta los diferentes componentes de cada proyecto.</p>	<p>Clasificación de apoyos tomó en cuenta los diferentes componentes de cada proyecto y la asignación de gasto a cada componente se realizó tomando en cuenta el peso de cada componente en el proyecto, para lo cual se consultó a cada unidad correspondiente. Se revisó la serie 2010-2015 con los criterios de clasificación utilizados por el MIDA para la serie 2016-2019.</p>
<p>El consultor agregó los siguientes apoyos al sector en la categoría Servicios en Finca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia Técnica Agrícola - Asistencia Técnica Pecuaria - Desarrollo Social <p>En el libro de cocina, se menciona que los datos para estos apoyos fueron extraídos de la base de datos de presupuesto del MIDA, y correspondían a servicios de asistencia técnica no alineada a ninguno de los proyectos de inversión, por tanto, provenientes de presupuesto de funcionamiento (gasto corriente).</p>	<p>Para la estimación de la serie 2016-2019 no fue posible encontrar la fuente de datos ni estimar el monto de gasto corriente asignado a asistencia técnica. Se intentó contactar al consultor sin resultado.</p> <p>Estos rubros no fueron incluidos en la revisión de la serie 2010-2015 por no contar con la información necesaria.</p> <p>En contraste, se incluyeron las ejecuciones presupuestarias de IDIAP e IMA para todo el período 2010-2019.</p>

ANEXO 3. RESUMEN DE RESULTADOS PSE PARA PANAMÁ, 2010-2019

NOMBRE	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ESTIMADO DE APOYO AL PRODUCTOR (EAP)	26,98	17,89	197,8	226,27	188,98	522,74	749,28	634,52	565,98	781,16
APOYO AL PRECIO DE MERCADO	9,37	-8,73	178,9	208,36	169,8	450,07	678,51	529,39	435,23	612,56
CARNE DE RES	150,21	167,07	127,8	159,12	146,88	150,48	158	133,82	149,38	127,24
HUEVOS	18,78	21,55	31,91	38,88	26,13	16,51	66,6	61,91	49,13	72,98
MAÍZ	16,53	12,94	18,95	27,02	32,4	40,84	37,1	27,59	23,74	21,36
LECHE	38,48	3,86	71,92	12,54	10,41	86,05	59,39	28,9	41,2	25,72
PIÑA	-2,62	13,42	22,8	14,42	11,23	21,73	23,76	48,7	14,29	14,1
CARNE DE CERDO	49,5	47,31	55,41	55,51	52,41	77,8	101,61	92,23	113,78	106,67
PLATANOS	-12,07	-8,73	1,41	4,02	-1,41	1,81	29,55	11,93	-14,65	44,69
CARNE DE POLLO	5,72	37,33	30,53	4,05	4,58	50,94	81,06	51,33	92,47	117,68
ARROZ	-12,87	7,54	35,47	36,47	4,32	36,14	50,41	44,16	31,71	39,34
AZÚCAR REFINADA	-98,58	-137,76	-150,52	-121,63	-93,09	-72,73	-52,06	-64,22	-90,43	-67,06
PRODUCTOS NO APM	-143,71	-173,29	-66,78	-22,04	-24,06	40,52	123,08	93,05	24,6	109,83
PAGOS BASADOS EN LA PRODUCCIÓN	0	0	0	0	0,35	19,2	59,92	89,94	117,27	146,84
PAGOS BASADOS EN EL USO DE INSUMOS	16,13	24,18	17,31	17,63	14,83	21,75	10,38	13,48	9,48	19,9
USO DE INSUMOS VARIABLES	13,12	19,6	11,03	13,55	8,41	17,35	4,39	3,22	2,12	2,51
FORMACIÓN DE CAPITAL FIJO	1,44	2,03	4,18	1,99	4,7	3,2	4,67	9,53	6,57	16,94
SERVICIOS EN FINCA	1,57	2,55	2,1	2,09	1,72	1,2	1,31	0,73	0,79	0,44
PAGOS BASADOS EN A/AN/VII ACTUALES, PRODUCCIÓN REQUERIDA	0,03	0	0	0	3,16	30,59	0,03	0,01	1,5	0,01
PAGOS BASADOS EN A/AN/VII NO ACTUALES, PRODUCCIÓN REQUERIDA	1,44	2,44	1,59	0,29	0,85	1,13	0,44	1,7	2,5	1,85
ESTIMADOS DE APOYO A LOS SERVICIOS GENERALES (EASG)	28,19	26,63	61,9	113,79	97,26	80,17	79,15	43,56	104,57	94,97
SIST. DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO AGROPECUARIO	4,84	4,61	9,83	6,63	7,9	10,29	12,65	9,03	6,46	6,28
GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	2,98	3,06	3,38	3,06	3,09	2,78	6,62	6,52	4,85	4,55
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	1,86	1,55	6,45	3,56	4,81	7,51	6,04	2,51	1,61	1,74
EDUCACIÓN	0,19	0,14	0,24	0,56	0,59	3,89	2,63	0,75	0,7	0,57
SERVICIOS DE EXTENSIÓN	1,67	1,41	6,2	3	4,22	3,62	3,41	1,76	0,91	1,17
INSPECCIÓN Y CONTROL	16,37	11,96	9,97	15,7	10,05	19,6	19,3	16,64	14,5	6,71
INOCUIDAD DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,26	0,36	0,35	0,26	0,25	3,06	2,83	2,21	1,68	2,16
INSPECCIÓN Y CONTROL DE PESTES Y ENFERMEDADES	16,11	11,6	9,62	15,44	9,8	16,55	16,47	14,43	12,82	4,55
DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	4,56	5,67	23,68	41,76	11,37	15,41	14,52	10,87	18,26	11,72
INFRAESTRUCTURA HIDROLOGICA	2,49	1,67	19,77	38,64	9,99	8,52	4,97	5,14	10,01	5,22
ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y OTRAS	1,34	3,01	3,08	2,62	0,75	3,16	7,67	4,43	6,87	4,36
INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	0,74	0,98	0,83	0,49	0,62	3,74	1,88	1,31	1,38	2,14
PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2,42	4,39	18,42	49,7	67,94	34,87	32,68	7,01	65,35	70,25
ESQUEMAS COLECTIVOS PARA EL PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN	2,42	4,39	18,42	49,7	67,94	34,87	32,68	7,01	65,35	70,25
ESTIMADOS DE APOYO AL CONSUMIDOR (EAC)	-213,96	-163,06	-312,15	-414,33	-348,62	-765,07	-1134,7	-784,19	-754,4	-963,82
ESTIMADO DE APOYO TOTAL (EAT)	55,16	44,52	259,7	340,06	286,24	602,91	828,43	678,08	670,54	876,12

Unidad: PABmn

ANEXO 4. METODOLOGÍA DE ESTIMADOS DE APOYO AL PRODUCTOR (PSE)



Fuente: OCDE (2016)



WWW.IADB.ORG/ES